



Presidente: Sr. Jorge E. ILLUECA
(Panamá).

TEMA 9 DEL PROGRAMA

Debate general (*continuación*)

1. Sr. BIRD (Antigua y Barbuda) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente, ante todo, deseo felicitarlo por haber sido elegido para ocupar la Presidencia de la Asamblea General en el trigésimo octavo período de sesiones. Mi delegación se complace especialmente por su elección dado que elló es testimonio del abundante talento que existe en nuestra región, América Latina y el Caribe. Su vasta experiencia de la diplomacia multilateral dentro de las Naciones Unidas ha de ser sumamente requerida durante un período de sesiones que ya promete ser de vital importancia para el futuro de la humanidad toda. Más allá de las declaraciones políticas ya escuchadas de tantos Jefes de Estado se encuentran la tarea crucial que debe realizarse entre bastidores para aunar opiniones discrepantes y lograr que las discordias cedan el lugar al diálogo. Su bien conocida capacidad de negociación nos ayudará para que la Asamblea pueda adoptar resoluciones positivas sobre los problemas que tiene ante sí.

2. También deseo aprovechar esta oportunidad para dar la bienvenida al Miembro más nuevo de las Naciones Unidas: San Cristóbal y Nieves. Se trata de un Estado insular pequeño, vecino de mi país, que ha demostrado que, aunque pequeño, está dispuesto a desempeñar un papel en las cuestiones internacionales.

3. Aparte de San Cristóbal y Nieves, mi país, Antigua y Barbuda, fue el último Estado que se incorporó como Miembro de las Naciones Unidas. Somos un pequeño Estado insular, miembro de ese grupo de Estados que es militarmente débil y económicamente vulnerable. En el más amplio esquema político de las grandes Potencias se hace caso omiso de nosotros porque no apuntamos proyectil alguno contra las capitales de otros países; se nos margina porque no amenazamos a nadie con armas de destrucción en masa; se nos desestima porque no tenemos poderío económico ni inclinación a intimidar a otras naciones de la comunidad mundial.

4. En otras palabras, en un mundo cada vez más expuesto a las amenazas del poder, países pequeños como el mío están descubriendo, con frecuencia creciente, que los principios de justicia, igualdad, paz universal y desarrollo por los cuales se creó este órgano, no son más que ilusiones. Esas ilusiones apenas alcanzan hoy a ocultar la realidad del poderío desembozado que dicta actualmente el destino de toda la humanidad.

5. Por eso, en el drama de la negociación que se está realizando en Ginebra sobre desarme y limitación de armamentos, los papeles estelares —por cierto los únicos— son desempeñados por los dos países cuyos arsenales tienen la capacidad de aniquilar totalmente a la humanidad. El resto de nosotros, aunque representemos a la mayoría de la humanidad, no tenemos voz, ni siquiera una palabra por decir, ni una sola, en unos debates que bien podrían decidir nuestra vida o nuestra muerte.

6. Mi pueblo encuentra difícil colocar su destino en manos de alguien a quien no puede llamar a capítulo. Sospecho que la mayoría de los pueblos del mundo asumen una posición análoga. Nos causa insatisfacción la tiranía de la minoría; nos frustra que se nos menosprecie ante los ojos de un puñado de países; nos desagrada profundamente la arrogancia que conduce a algunos Estados a creer que tienen el derecho divino de tomar decisiones por el resto de nosotros sin diálogo ni debate. A menos que esta desestimación indiscriminada e intencional hacia la mayoría de los pueblos del mundo se modifique, la paz global habrá de eludirnos y la estabilidad del mundo seguirá siendo un sueño sin sentido.

7. Necesariamente, los protagonistas principales de las conversaciones de desarme y limitación de armamentos deben ser los que han desarrollado y acumulado esas armas de tal modo que su participación resulta obligatoria. Pero la Asamblea no puede abandonar la tarea en sus manos solamente, porque todos estamos involucrados, a todos nos carcome la insania que expone a la extinción de la raza humana. Tenemos la obligación hacia nuestros propios pueblos y hacia toda la humanidad de poner fin a la locura de la militarización.

8. Dentro de este contexto, Antigua y Barbuda pide la máxima internacionalización de los debates sobre la limitación de armamentos y el desarme. Como mínimo, las Naciones Unidas deben estar en las conversaciones de Ginebra. Es menester que este órgano cree también mecanismos prácticos para sensibilizar a los pueblos del mundo ante los peligros del armamentismo, alertarles ante la aterradora tecnología militar que ahora nos circunda, porque sólo mediante tales métodos, sólo educando a la opinión pública mundial, incluyendo las opiniones de aquellos cuyos Gobiernos son protagonistas eminentes de la carrera de armamentos, podremos tener la esperanza de apartar a este planeta del precipicio de la destrucción en masa.

9. Mi delegación apoya la propuesta del Canadá de que el Comité de Desarme cree un grupo de trabajo sobre el control de armamentos y el espacio ultraterrestre. En nuestra opinión, el Primer Ministro del Canadá tiene fundamental razón al decir que no podemos aguardar, si deseamos eliminar las perspectivas de guerras

espaciales. Ya, aparentemente, gentes sin rostro, en oficinas anónimas, en un puñado de capitales del mundo, están decididos a hacer realidad la ciencia ficción, a jugar a la ruleta espacial, apostando con la vida de los seres humanos para ganar el premio de la destrucción final.

10. Desagrada a mi país que seamos simples trebejos en una serie de partidas bélicas globales. Exhortamos a este órgano e instamos a todas las naciones, grandes y pequeñas; intimamos a todos los pueblos, blancos y negros, a que resistan a la tiranía de la minoría y a que hagan responsable a aquellos Gobiernos cuya filosofía militarista pone en peligro la supervivencia de todos.

11. La tragedia del avión de Corea del Sur, en la que una nave que llevaba a bordo 269 civiles fue derribada por la Unión Soviética, colocó brutal y vívidamente la faz humana de la política de la guerra fría ante la atención del mundo. Miramos esa faz, y era horrible. Vimos a madres llorando por hijos a los que ya no verían más; mujeres fatalmente arrancadas del lado de sus esposos. Miramos este horrible rostro humano que tan despiadadamente provocó la matanza de inocentes, y la ira nos inflamó. De no haber sido por el azar, podría haber sido su mujer, mis hijos, su madre. Ha llegado el momento de que la Asamblea exija poner fin a la locura que da lugar a tragedias como ésta. Ha llegado la hora de que la sensatez vuelva a las relaciones internacionales y reciba allí lugar preeminente.

12. No es que estos Gobiernos no puedan negociar; no es que sean incapaces de llegar a un acuerdo. Durante este debate y en las reuniones de la Mesa de la Asamblea que le precedieron, escuchamos a varios países normalmente antagónicos decir que podían cooperar en interés mutuo. Dos superpotencias nos dijeron en la reunión de la Mesa de la Asamblea que en la Antártida cooperan entre sí, intercambian información y conciertan convenciones sobre la explotación de los recursos marinos. Nos sentimos muy complacidos por tomar nota de esta cooperación. Reconocemos que no habíamos escuchado antes nada acerca de su cooperación, porque durante 22 años todas las reuniones de las Partes Consultivas en el Tratado Antártico¹ habían sido secretas. Celebradas a puerta cerrada, se nos negaba no sólo al resto del mundo, sino a sus propios pueblos, noticia alguna sobre las decisiones convenidas o los planes elaborados por este pequeño grupo de Estados.

13. Fue necesaria una iniciativa presentada ante este organismo por mi pequeño país, Antigua y Barbuda, junto con otro pequeño país, Malasia, para que el mundo se enterase públicamente de que dos superpotencias colaboraban en la Antártida de un modo como no lo habían hecho durante la guerra fría, la crisis de los proyectiles de Cuba y la invasión del Afganistán. Fue necesaria la misma iniciativa para que el mundo se enterase por boca de los representantes de otros dos países que el año pasado estaban en guerra que también ellos pueden colaborar entre sí pacífica y constructivamente en la Antártida.

14. Mi país celebra tener conocimiento de esa cooperación tan magnífica entre las partes contratantes y exhortamos a cada una de ellas, individualmente y a todas en forma colectiva, a que extiendan esta capacidad de cooperación en la Antártida a otras regiones en las que

están involucradas incluso las esferas de limitación de armamentos, el desarme y las controversias territoriales. De poder hacerlo, el mundo sería un lugar más seguro para que lo habitase esta generación y para que lo heredaran generaciones venideras. Mejoraría la calidad de vida de todos nosotros y se asegurarían las perspectivas de una mejoría constante.

15. Mi delegación se sumó a la de Malasia para incluir la inscripción de la cuestión de la Antártida en el programa de este trigésimo octavo período ordinario de sesiones [véase A/38/193]. Agradecemos que la Mesa de la Asamblea haya encontrado motivos para respaldar su inclusión.

16. La Antártida equivale a una décima parte de la superficie de la Tierra. Es más grande que Australia, más que Europa, más que los Estados Unidos y México juntos, más grande que la India y China sumadas. Es una vez y media el territorio de los Estados Unidos. Parece probable que en las plataformas continentales de la Antártida existan vastas reservas de petróleo y gas. Se sabe que existen otros minerales, y que su vida marina es abundante.

17. Desde 1959, un puñado de países se arrogaron el derecho de manejar a la Antártida con arreglo al Tratado Antártico. Hasta ahora, han concertado una convención sobre recursos marinos y han creado una secretaría para prestar servicios a sus actividades con arreglo a la convención. Se encuentran ahora negociando un régimen relativo a la explotación de minerales.

18. Pero no ha habido consultas con los otros Estados, no ha habido debates con otros países. Claro está, su respuesta a esta acusación de falta de consultas será que el Tratado está abierto a la firma de todos, pero esto desconoce el hecho real de que la firma no otorga la calidad de miembro en la comisión normativa ni toma en cuenta el hecho de que la presencia de Sudáfrica entre las partes contratantes torna imposible, para un Estado que se oponga auténticamente a la iniquidad del *apartheid*, sentarse en el consejo de la comisión normativa del Tratado Antártico.

19. La Antártida no es tan peculiar como para que un leproso universal lo sea menos.

20. Hemos pedido un estudio sobre la Antártida en el empeño por tomar en cuenta todas las preocupaciones relativas a la región, y entre estas preocupaciones no es la menor el medio ambiente y los perjuicios que podría sufrir con daños inauditos para todas las naciones del mundo.

21. No son éstas decisiones que se deban confinar a un puñado de Gobiernos que se reúnen a puertas cerradas. El mundo todo, inclusive la población de aquellos Estados cuyos Gobiernos son ahora partes contratantes, debe tener el derecho democrático de que allí existan funcionarios conocidos, que sean responsables por las actividades emprendidas en la Antártida.

22. Mi delegación no desestima el Tratado Antártico, ni menosprecia los 24 años de experiencia recogida por las partes contratantes en la Antártida. Esa experiencia y el propio Tratado bien podrían constituir la base de un enfoque de consenso sobre la Antártida que satisfaga a

todos. Mi delegación espera que las partes contratantes apoyen nuestro llamamiento en favor de un estudio y que sumen a la luz de su experiencia la frescura de percepciones novedosas que otros países puedan llevar a la Antártida.

23. La semana pasada el Presidente de los Estados Unidos hizo un elocuente llamamiento en la Asamblea [5a. sesión], para que todas las naciones defiendan los ideales originales de las Naciones Unidas. Mi delegación presta su apoyo a ese llamamiento del Presidente Reagan. Por cierto, hace dos años, cuando se admitió a mi país en el seno de la Organización, tuve el honor de declarar que en la Carta de las Naciones Unidas los pueblos del mundo tenían un vínculo sagrado. Afirmé entonces, y reafirmo ahora, que mi país atribuye el mayor valor y la más alta importancia a ese vínculo porque, de lo contrario, habría optado por mantenerse fuera de este órgano.

24. Algunos Estados señalaron a la atención el elevado nivel de sus contribuciones financieras a la Organización, como si se les hubiera impuesto una carga indeseable y gravosa. Todos debemos dejar en claro que agradecemos la contribución hecha por aquellos Estados que más pagan. A este respecto, la Asamblea quedaría en falta si no tomara especialmente en cuenta la contribución muy sustancial de los Estados Unidos de América. Pero la contribución financiera que mi pequeño país hace a la Organización, en términos relativos, constituye para nosotros, una carga igualmente gravosa. No tenemos una gran riqueza industrial, tampoco una población numerosa, no tenemos empresas transnacionales que nos giren dinero del exterior, nuestros recursos son magros y nuestros ingresos minúsculos. Sin embargo, a despecho de grandes penurias, efectuamos nuestra contribución financiera a las Naciones Unidas y lo hacemos complacidos porque coincidimos con la observación del Presidente Reagan de que las Naciones Unidas y sus afiliados han hecho aportaciones importantes a la vida en este planeta.

25. A nuestro entender, se debe acordar a las Naciones Unidas su papel originario, promover el progreso social y elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad. Dentro de este contexto, es motivo de grave inquietud para mi país que haya transcurrido un año más sin que Namibia se independizara. Ciertamente, el progreso social de Namibia se ha visto más demorado y se ha impedido su libertad por obra del odioso régimen de Sudáfrica.

26. El hecho de que Sudáfrica exija como condición previa que se retiren las tropas cubanas de Angola antes de la independencia de Namibia, desafía la propia eficacia de la Organización. El apoyo tácito brindado a Sudáfrica por algunos de los que se sientan en esta sala, no sirve más que para debilitar a la Organización que tanto dicen valorar. Y no debemos embaucarnos con la aseveración sudafricana de que está sitiada por el comunismo internacional y que es el paladín de la influencia occidental. No es dable concebir ningún interés occidental que pueda ser servido por la opresión de los pueblos de Sudáfrica bajo el *apartheid* o la continua ocupación ilegal de Namibia.

27. Lo cierto es que Sudáfrica no procura protegerse del espantajo de una amenaza comunista, porque hay un

espíritu mucho más poderoso que se cierne sobre ella: el espíritu de la mayoría oprimida de Sudáfrica, que clama por la libertad y la dignidad humana.

28. La abrogación violenta de la libertad y la dignidad humana no se limita sólo a Namibia. En el Afganistán, la Unión Soviética sigue recurriendo a la fuerza militar para reprimir al pueblo afgano. Las resoluciones de este órgano en las que se insta a la Unión Soviética a retirarse del Afganistán no han surtido efecto. Mi delegación deplora esta continua ocupación del Afganistán, así como condena al Gobierno turco por su ocupación de Chipre y su negativa a dar respuesta a las exhortaciones de familias apenadas para que se les suministre información acerca de sus parientes desaparecidos en el sector de Chipre ocupado por Turquía desde 1974.

29. El mundo se hallaría lo suficientemente convulsionado si las áreas de agresión militar se limitaran a las que acabo de mencionar. Pero, además, Kampuchea también sigue ocupada por los invasores vietnamitas. Celebramos los esfuerzos de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) por tratar de lograr un arreglo político en Kampuchea e instamos a Viet Nam a que se sume a la búsqueda de un mecanismo que deje a Kampuchea en manos de su propio pueblo.

30. La perspectiva de la partición del Líbano ahora se perfila grandemente en el futuro de esta tierra agónica y desgarrada por la guerra, donde los niños nacen en medio de una carnicería, con pocas esperanzas de lograr una vida normal. El año pasado, cuando comenzó el período de sesiones, el mundo estaba de duelo por las matanzas en los campamentos palestinos del Líbano. Este año, la agonía del Líbano no ha hallado alivio, ni su pueblo respiro de los desgarramientos de la guerra. Ese país necesita resolver sus problemas internos, pero no lo hará mientras esté a merced de tropas extranjeras. La comunidad internacional prestaría un buen servicio al Líbano si garantizáramos colectivamente la retirada de todas las tropas extranjeras de su territorio y le diéramos una oportunidad para consolidar su independencia y su soberanía.

31. Este órgano se ha ocupado durante algún tiempo de la cuestión de Corea. El mejor arbitrio para la reunificación pacífica de esta tierra radica en la negociación directa entre ambas partes. La República de Corea ha hecho propuestas definitivas y sensatas sobre esta cuestión. Si los norcoreanos están auténticamente interesados en una reunificación pacífica, los instamos a que respondan de modo positivo a las propuestas del Sur.

32. Más próximo a mi lugar de origen, en América Central, la intervención militar extranjera sólo ayuda a prolongar el conflicto. La causa de la paz y de la estabilidad en la región se ve demorada por quienes procuran resolver militarmente males sociales y económicos de honda raigambre. También se ve perjudicada por quienes procuran explotar circunstancias económicas difíciles para imponer una ideología sin el ejercicio de una libre opción en un proceso democrático. Mi delegación acoge con beneplácito el esfuerzo de los Estados Unidos para procurar otros medios con que encarar las dificultades de América Central, mediante la labor de una comisión dirigida por el antiguo Secretario de Estado de los Estados Unidos, Henry Kissinger. No hemos de prejuzgar la labor de la comisión; le daremos una oportuni-

dad y esperamos que produzca recomendaciones de amplia aceptación. En el ínterin apoyamos y hacemos nuestros los esfuerzos del Grupo de Contadora por lograr la paz en la región.

33. Comencé mi discurso señalando a la atención el hecho de que el poder desembozado dicta ahora el destino de la humanidad. El diálogo y la discusión, la consulta y la comunicación son palabras sin sentido, ilusiones sin contenido. Los países pequeños se alzan contra esta dominación y desigualdad, pero sabemos que sus protestas son vanas. Hemos sido testigos del fracaso de demasiados esfuerzos por convocar reuniones significativas sobre la situación económica internacional como para cifrar esperanza alguna en la posibilidad de que los países ricos acuerden importancia a nuestra supervivencia, a menos que coincidan con sus propios intereses nacionales.

34. Afortunadamente para los pobres, la situación económica del mundo ha llegado a un punto en el cual, según las palabras de la distinguida Primera Ministra de la India, Indira Gandhi, "Cada país, por poderoso que sea, tiene más que ganar mediante la avenencia y la cooperación que retirándose a un aislamiento individual o adoptando políticas para mantener la solidaridad de los fuertes" [9a. sesión, párr. 14]. En otras palabras, la economía global ha llegado ahora a un punto en el cual si el fuerte hace caso omiso del padecer del débil, la catástrofe recaerá sobre sí mismo. Con franqueza, la realidad de que los ricos se vean gravemente afectados por el sistema financiero y comercial del mundo es lo que da a mi país cierto atisbo de esperanza de que al fin podamos empezar una serie de discusiones, por limitadas que sean, orientadas a un cambio, aunque sea moderado, en el orden económico internacional.

35. El estudio recientemente emprendido por la secretaria del Commonwealth, titulado "Hacia un nuevo Bretton Woods" impresionó a mi delegación. Es una discusión práctica, despojada de retórica radical y de diatriba moralista, sobre los medios para crear una cooperación multilateral mayor dentro del marco de las instituciones existentes. Dicho estudio es una contribución positiva para resolver la crisis económica global, porque en nuestra opinión sólo la cooperación multilateral habrá de apartar al mundo del marasmo económico en que languidece actualmente. En general, ahora se acepta que la recuperación económica de uno o dos países, por poderosos que sean, no puede proporcionar la fuerza necesaria que impulse al resto del mundo al bienestar económico.

36. Es hora asimismo de que dejemos de lado las recetas de los economistas médicos del Norte que entienden que la respuesta a las enfermedades económicas del Sur se debe buscar en los esfuerzos nacionales individuales. Países como el mío, vulnerables a las fuerzas de mercado que imperan en los principales países con quienes comerciamos, dependientes del poderío económico del mercado turístico, víctimas de las altas tasas de interés de los sistemas bancarios del Norte, se encuentran a merced del sistema internacional.

37. Cuando logramos un crecimiento real, aunque pequeño, como en Antigua y Barbuda, en condiciones económicas tan adversas, eso constituye un homenaje a la adaptabilidad de nuestro pueblo. Pero como dije ante la

Asamblea el Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, hace apenas una semana los esfuerzos nacionales no pueden sustituir al "tratamiento global, con la plena y responsable participación tanto de los países en desarrollo como de los países desarrollados". [5a. sesión, párr. 171].

38. Mi país exhorta a la Asamblea a que tome especialmente en cuenta la necesidad de adoptar medidas concretas de ayuda a los países cuyo tamaño pequeño y su aislamiento los colocan en una situación desventajosa que limita las perspectivas de crecimiento económico. Quienes controlan el FMI y el grupo del Banco Mundial deben tener especialmente en cuenta la necesidad de modificar la política de esas instituciones para con los Estados pequeños.

39. Lo que resulta obvio en el mundo de hoy es que estamos en una era de intolerancia, de enfrentamientos, de codicias y de estrechez de miras. Estos síntomas son los de un mundo dividido contra sí mismo, con naciones más preocupadas por arrebatar hoy estrechas ventajas que protegerse contra un sufrimiento global del mañana, del que nadie, ni siquiera los ricos, podrán escapar. Este es un mundo aterrador, aterrador por la magnitud de la destrucción que se puede provocar y aterrador por la obstinación que lo impulsa hacia tal destrucción.

40. A pesar de que mi país es pequeño y se halla excluido, en desventaja y soslayado, aislado y preterido, estamos decididos a desempeñar un papel para recuperar al mundo de un destino tan sobrecogedor y para reedificar una imagen de prosperidad y paz para toda la humanidad. Estamos dispuestos a trabajar en esa tarea con quienes estén decididos a hacerlo.

41. Sr. SIPRASEUTH (República Democrática Popular Lao) (*interpretación del francés**): Señor Presidente, ante todo, en nombre de la delegación de la República Democrática Popular Lao, deseo manifestarle mis sinceras felicitaciones con motivo de su brillante elección a la Presidencia de este trigésimo octavo período ordinario de sesiones de la Asamblea General. Al designarlo para ocupar tan alto cargo, la Asamblea General ha manifestado su confianza y respeto no solamente a usted, sino también a su país, Panamá, que ha seguido constantemente una política de independencia y de solución pacífica de los conflictos de América Central. Estoy convencido que, bajo su atinada dirección, las labores de este período de sesiones se verán coronadas por el éxito.

42. También quisiera hacer llegar mis sinceras felicitaciones al Sr. Imre Hollai, quien con tanto éxito cumplió su mandato como Presidente del trigésimo séptimo período ordinario de sesiones, pese a las numerosas dificultades a que tuvo que enfrentarse.

43. Me siento sumamente complacido en felicitar al Secretario General por sus esfuerzos tenaces e incansables en favor de la paz y de la distensión internacionales.

44. Después del último período de sesiones de la Asamblea General, el clima internacional de distensión, paz, seguridad y cooperación no ha mejorado en ningún

* Versión francesa, facilitada por la delegación, del discurso pronunciado en lao.

aspecto. Mucho peor aún, la situación internacional se ha hecho más tirante.

45. El Gobierno de los Estados Unidos se ha esforzado por aumentar el presupuesto militar y por intensificar la fabricación de armas nucleares y convencionales de destrucción masiva, y utiliza la más bella retórica para empujar a la humanidad hacia una guerra nuclear catastrófica. Para justificar esta nueva intensificación de la carrera de armamentos, no vaciló en intensificar la guerra fría y tratar por todos los medios de sabotear las negociaciones norteamericano-soviéticas que se celebran en Ginebra.

46. El reciente acontecimiento relativo al avión surcoreano, que causó en nosotros una profunda emoción debido a la desaparición de sus pasajeros, indicó claramente que los Estados Unidos estaban conscientemente implicados en el hecho. Aprovecharon ese pretexto para practicar su política belicista a ultranza y desviar a la opinión pública del apoyo masivo que había prestado a las iniciativas de paz de la Unión Soviética.

47. Para lograr sus objetivos, se han esforzado por desarrollar sus fuerzas de despliegue rápido, construir y ampliar sus bases militares en todo el mundo —en particular en el Golfo Pérsico y el Océano Índico— para defender sus llamados intereses vitales, establecer centros de comando regionales y realizar múltiples maniobras militares en todas las regiones del mundo, aplicando una política de enfrentamiento, amenaza, injerencia y agresión en Asia, África y América Latina.

48. La agresión contra el Líbano y su ocupación por los sionistas israelíes, así como los crímenes atroces cometidos por estos últimos contra el pueblo árabe palestino y el pueblo libanés, se realizaron con la incontestable colaboración del imperialismo norteamericano. Este último, encubierto tras las llamadas fuerzas multinacionales para el mantenimiento de la paz, utilizó sus fuerzas aéreas y navales para inmiscuirse directamente en el Líbano.

49. La República Democrática Popular Lao condena firmemente estos actos, reafirma su apoyo total a la lucha del pueblo palestino, que, dirigido por la Organización de Liberación de Palestina (OLP) reivindica sus derechos fundamentales, comprendido el de crear un Estado palestino independiente en su patria, y exige enérgicamente que Israel retire sus efectivos del Líbano y de los territorios árabes, incluida la ciudad de Jerusalén que ocupa ilegalmente desde 1967.

50. Otra acción igualmente injustificada y peligrosa es el apoyo que prestan los estadounidenses a los racistas sudafricanos que siguen ocupando Namibia y perpetuando actos de provocación y sabotaje contra los países africanos de primera línea, sobre todo en Angola y Mozambique. Los Estados Unidos también provocan a Libia y practican una desvergonzada injerencia en los asuntos internos del Chad.

51. En América Latina, impusieron un bloqueo y amenazan con agredir a Cuba, se inmiscuyen seriamente en los asuntos internos de El Salvador, se libran provocaciones armadas y amenazas de agresión contra Nicaragua, Granada y Suriname, en donde ponen en peligro la

independencia, y crean así una situación que puede explotar en cualquier momento.

52. La República Democrática Popular Lao apoya plenamente la obra de defensa nacional y de construcción socialista del pueblo hermano cubano, y exige enérgicamente que los Estados Unidos abandonen su política de bloqueo, injerencia y amenazas de agresión contra la República de Cuba, le restituyan integralmente Guantánamo y respeten su independencia, soberanía e integridad territorial.

53. Apoya plenamente la lucha heroica del Gobierno y el pueblo de Nicaragua, de Granada y de Suriname para salvaguardar las conquistas revolucionarias, y expresa su alto aprecio hacia las propuestas de paz de seis puntos presentados por el Gobierno sandinista.

54. La colisión de los Estados Unidos con los medios dirigentes chinos en la prosecución de una guerra no declarada y en actividades de sabotaje contra la tranquilidad y el desarrollo de la República Democrática del Afganistán, alimenta una tirantez permanente en el Asia meridional.

55. En el Extremo Oriente, los Estados Unidos mantienen sus tropas en Corea del Sur y respaldan el resurgimiento del militarismo japonés y la creación de una alianza norteamericano-nipona-coreana, lo que constituiría una amenaza grave para los países de Asia y el Pacífico.

56. En materia económica, los países capitalistas desarrollados tratan por todos los medios de transferir a los países en desarrollo las repercusiones de la crisis económica y practican una política discriminatoria y proteccionista en sus relaciones con los países pobres, poniéndolos de esta manera frente a crecientes dificultades. Las tan esperadas negociaciones globales para la cooperación económica internacional no pudieron celebrarse, y el sexto período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo que se reunió en Belgrado en junio pasado, dio solamente magros resultados a causa de la actitud intransigente de algunos países capitalistas desarrollados.

57. La situación que acabo de esbozar demuestra que el actual período de sesiones de la Asamblea General se ve enfrentado a problemas sumamente importantes y urgentes, ligados a la suerte de toda la humanidad.

58. Se trata de los problemas de la salvaguardia de la paz y la seguridad internacionales, de la lucha contra la carrera de armamentos y el peligro de una guerra nuclear devastadora y, en primer lugar, contra el emplazamiento por los Estados Unidos de sus proyectiles de alcance medio en algunos países europeos al final de este año.

59. Se trata de los problemas de garantizar la independencia y la soberanía de los pueblos contra el imperialismo, el colonialismo, el neocolonialismo, el racismo, el *apartheid*, el sionismo, el expansionismo y el hegemonismo.

60. Se trata, en fin, de los problemas del desarrollo de la cooperación económica internacional y del establecimiento del nuevo orden económico internacional justo y

sensato, basado en el respeto de la independencia y soberanía de los pueblos.

61. Con este espíritu, la delegación de la República Democrática Popular Lao se complace en observar que en los años transcurridos, los movimientos de lucha de los pueblos por la paz y la seguridad internacionales, la recuperación y la salvaguardia de la independencia nacional y el desarrollo económico, siguieron un curso dinámico transformándose en una fuerza potente, capaz de conjurar la guerra y llevar al fracaso la política injusta de los imperialistas belicistas y de los reaccionarios internacionales.

62. La justa lucha de los pueblos de Asia, Africa y América Latina contra el imperialismo, el colonialismo, el neocolonialismo, el racismo y el *apartheid*, y a favor de la libertad y del progreso social, cuenta con el pleno apoyo de la República Democrática Popular Lao.

63. Apreciamos en todo su valor las propuestas de la reunión del Comité Político Consultivo de los Estados Partes en el Tratado de Varsovia realizado en Praga en enero de 1983 [véase A/38/67], reafirmadas en junio pasado por la reunión de los dirigentes de esos países en Moscú [véase A/38/292], y las nuevas proposiciones del Sr. Yuri Andropov, Secretario General del Partido Comunista de la Unión Soviética y Presidente del Soviet Supremo, relativas a la prohibición del uso de la fuerza en el espacio ultraterrestre y desde el espacio contra la Tierra. Estas propuestas, testimonio de la elevada responsabilidad de que hacen gala la Unión Soviética y los otros países socialistas en lo que se refiere a la paz y la seguridad internacionales, han sido celebradas y apoyadas por los pueblos amantes de la paz y de la justicia de todo el mundo. En interés de toda la humanidad, el imperialismo americano y las fuerzas belicistas de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) deben examinarlas en toda su dimensión.

64. La República Democrática Popular Lao aclama calurosamente el éxito de la Séptima Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países no Alineados, celebrada en marzo último en Nueva Delhi, cuya declaración final [véase A/38/132] ha subrayado una vez más el importante papel de nuestro Movimiento. Al mismo tiempo, apreciamos altamente el papel de la India, que bajo la dirección de la Primera Ministra, Sra. Indira Gandhi, nueva Presidenta del Movimiento, despliega actualmente esfuerzos sostenidos en beneficio de los países del Movimiento.

65. Apoyamos plenamente a los pueblos de El Salvador, Puerto Rico, Chile y Guatemala, en su heroica lucha contra la injerencia de los Estados Unidos y las dictaduras militares y por su independencia y libertad auténticas.

66. En cuanto a la cuestión de la soberanía de la Argentina sobre las Islas Malvinas, sigue contando con la simpatía de nuestro pueblo.

67. Apoyamos enérgicamente al pueblo namibiano, bajo la dirección de la South West Africa People's Organization (SWAPO), y al pueblo de Sudáfrica, bajo la del African National Congress (ANC), que luchan valientemente contra los racistas de Sudáfrica para lograr la independencia y la libertad auténticas. Denunciamos se-

veramente el hecho de que los imperialistas y los racistas de Sudáfrica traten de vincular la concesión de la independencia a Namibia con la retirada de los voluntarios cubanos de Angola.

68. Estamos al lado de los pueblos de Angola, Mozambique y de los otros países de primera línea, que luchan contra los actos de provocación y agresión armada de los racistas de Pretoria.

69. Las provocaciones armadas contra Libia y las violaciones de su soberanía por los Estados Unidos y las fuerzas de sus vasallos merecen la enérgica condena de la delegación de la República Democrática Popular Lao, que exige además que pongan fin a su injerencia en los asuntos internos del Chad para que su pueblo pueda resolver por sí mismo sus problemas internos.

70. La delegación lao apoya la lucha del pueblo árabe saharauí, bajo la dirección del Frente POLISARIO², por su derecho a la libre determinación.

71. La lucha del pueblo de la República Democrática del Afganistán para salvaguardar las conquistas de la revolución de abril y lograr la edificación nacional según la vía que escoja por sí mismo, merece nuestro apoyo de todo corazón.

72. La aprobación de la República Democrática Popular Lao a la transformación del Océano Índico en una zona de paz es un hecho. Exigimos que los Estados Unidos dejen de crear obstáculos para la celebración de la conferencia internacional sobre este problema. Manifestamos nuestro apoyo a la soberanía de Mauricio sobre la isla de Diego García y pedimos expresamente a los Estados Unidos que desmantelen la base que allí poseen.

73. Apoyamos firmemente las propuestas de la República Popular Mongola tendientes a la conclusión de una convención internacional de no agresión y de no recurso a la fuerza en las relaciones entre los países de Asia y del Pacífico.

74. Apoyamos plenamente la lucha de la República Popular Democrática de Corea para la reunificación pacífica e independiente de la patria. Los Estados Unidos deben retirar totalmente sus tropas de la parte sur de Corea.

75. El sudeste asiático, región a la que me voy a referir con más amplitud, por su situación geopolítica y estratégica se ha transformado desgraciadamente en objeto de la codicia de los imperialistas y de los expansionistas chinos. A pesar del fracaso de su política de injerencia y agresión, estos últimos no han renunciado a sus maniobras tendientes a incluir a los tres países de Indochina en sus planes de expansión sobre toda el Asia sudoriental. Tratan siempre de mantener la tensión permanente por una parte en las fronteras chino-lao y chino-vietnamita, donde sus tropas intensifican los actos de provocación armada y de sabotaje de toda clase, y por otra, en la frontera entre Tailandia y Kampuchea, donde en colusión con los imperialistas americanos y las fuerzas reaccionarias tailandesas utilizan el territorio tailandés como base para alimentar, armar y entrenar a los restos de las tropas polpotistas y a un puñado de reaccionarios khmers para socavar el proceso de renacimiento del pueblo kampucheano. Se ve claramente, pues, que China

está en el origen del deterioro de la paz y de la seguridad en el Asia sudoriental y de la hostilidad entre los países de la ASEAN y los de Indochina.

76. Tras haber logrado victorias en la lucha de liberación nacional contra los imperialistas y haber hecho fracasar la política de injerencia, de agresión y de anexión de los dirigentes militares chinos, los tres países de Indochina no tienen más anhelo que el de vivir en paz para curar sus heridas de guerra, edificar sus países, construir una nueva vida y establecer relaciones de amistad con todos sus vecinos, inclusive con la República Popular de China. El pueblo lao, como el vietnamita y el kampucheano, ha cultivado siempre una larga amistad con el pueblo chino y no ha escatimado esfuerzos en promoverla. Los tres países de Indochina han manifestado en numerosas ocasiones su deseo de firmar tratados de coexistencia pacífica con China y de normalizar sus relaciones con ella.

77. En lo que concierne a los países de la ASEAN, la delegación lao comprueba que felizmente se ha manifestado cierto deseo de diálogo. Sería altamente deseable que este deseo se convirtiese en una realidad concreta. En cuanto a los tres países de Indochina, no han escatimado hasta ahora ningún esfuerzo para favorecer el diálogo con ellos, con miras a hacer del Asia sudoriental una zona de paz, estabilidad, amistad y cooperación. Es así como en el curso de la primera conferencia en la cumbre celebrada en el mes de febrero de este año en Vientiane, los representantes de alto nivel de Laos, Kampuchea y Viet Nam han reafirmado que

“las relaciones de cooperación y amistad entre los países de Indochina y de la ASEAN son un factor importante para el mantenimiento de la paz y la estabilidad en el Asia sudoriental. Dichos países deben resolver todas sus controversias mediante negociaciones con espíritu de buena vecindad; deben coexistir en paz... no deben permitir que otros países se injeriran en sus asuntos y los dividan ni usen el territorio de uno de ellos contra los demás” [véase A/38/98].

Laos, como Kampuchea y Viet Nam, tanto en el pasado como en el presente y en el futuro, siguió, sigue y seguirá fiel a esta línea.

78. La retirada de los voluntarios del ejército vietnamita de Kampuchea, realizada en dos oportunidades, manifiesta la seriedad de nuestra voluntad y testimonia la consecuente posición de Viet Nam respecto de la independencia y la soberanía de ese país.

79. Durante su séptima conferencia, celebrada en julio pasado en Phnom Penh, los Ministros de Relaciones Exteriores de Laos, Kampuchea y Viet Nam reiteraron una vez más sus propuestas para establecer la paz y la cooperación en el Asia sudoriental e invitaron a los países de la ASEAN y a China a iniciar sin demora el proceso de diálogo y negociación [véase A/38/316], de conformidad con el espíritu y la letra de la declaración sobre el Asia sudoriental, de la Séptima Conferencia de los Países no Alineados, celebrada en marzo pasado en Nueva Delhi. Los tres países de Indochina se dispusieron, sobre la base de esta declaración, a iniciar deliberaciones con sus vecinos, sin condiciones previas. Para demostrar su buena voluntad incluso aceptaron como base del diálogo la fórmula de los países de la ASEAN

respecto al establecimiento de una zona de paz, libertad y neutralidad.

80. En lo que se refiere al problema de la participación de ambos grupos de países —de Indochina y de la ASEAN— en el diálogo, así como también al programa de la reunión, tienen que ser objeto de un acuerdo entre las dos partes. A este respecto, la República Popular de Kampuchea manifestó expresamente que no se propone hacer de su participación un requisito u obstáculo para la iniciación de ese diálogo. La delegación lao estima que se trata de un elemento importante nuevo muy constructivo tendiente a impulsar el diálogo entre los dos grupos de países.

81. Otro elemento nuevo lo constituye la declaración aprobada por consenso en la Séptima Conferencia Cumbre de los Países no Alineados sobre los problemas del Asia sudoriental, entre los cuales está el de Kampuchea y su escaño vacante.

82. La República Democrática Popular Lao considera que estas dos declaraciones son una buena base para progresar hacia la solución de los problemas entre los dos grupos de países y hacer del Asia sudoriental una zona de paz y estabilidad.

83. En cuanto al escaño de Kampuchea en las Naciones Unidas, lamentamos que la Organización siga dejando que lo ocupen los genocidas Pol Pot y Ieng Sary bajo la etiqueta del llamado “Gobierno de coalición de Kampuchea Democrática”. En cambio, celebramos la buena voluntad de la República Popular de Kampuchea, único representante legítimo del pueblo kampucheano, que ya ha declarado que no tiene intención de ocupar el escaño inmediatamente después que la llamada Kampuchea Democrática sea desalojada de las Naciones Unidas.

84. En consideración a la buena voluntad así manifestada por los países de Indochina, creemos que las Naciones Unidas revisarán su posición en cuanto al problema kampucheano, para que disfruten de la confianza que se deposita en ellos como guardianes de la paz en virtud de las disposiciones de la Carta y que den un impulso positivo a la tendencia al diálogo.

85. El pueblo lao, un pueblo pequeño amante de la paz, de la independencia y de la libertad; animado del deseo de vivir en paz y en buenas relaciones con todos los países vecinos para poder consagrarse totalmente al desarrollo del país, no constituyen amenaza alguna para nadie. Pero es muy lamentable que algunos países vecinos sigan considerando al mío como un objetivo a destruir, lo que hace que nuestras relaciones se encuentren afectadas y deterioradas sin ninguna perspectiva de solución. En la frontera chinolaosiana, las tropas chinas allí concentradas han emprendido maniobras militares, cometido arrestos y ejecuciones de nuestros guardias fronterizos y, enviado espías a territorio lao y se han lanzado a una propaganda hostil a la política del Gobierno lao, a maniobras de división entre la población, etcétera. Lo que es más peligroso es que los dirigentes de Pekín mantienen actualmente en la provincia de Yunnan, al sur de China, cierto número de centros de entrenamiento militar para los refugiados lao, particularmente los reaccionarios hmong, a fin de enviarlos luego al territorio de mi país para que realicen actos de sabotaje y alteren el orden público.

86. Esto entra dentro del marco de la puesta en práctica de la política expansionista y hegemónica de los dirigentes de Pekín, tanto con respecto a Indochina como al Asia sudoriental.

87. En sus relaciones con el Reino de Tailandia, la República Democrática Popular Lao firmó el comunicado conjunto lao-tailandés de 1979, para fortalecer las relaciones bilaterales sobre la base de los principios de coexistencia pacífica y transformar al Mekong, en la parte que forma la frontera entre los dos países, en un río de paz, amistad y cooperación. En estos últimos años el Gobierno tailandés no sólo no ha aplicado de buena fe sus compromisos sino que algunos de sus dirigentes pro imperialistas norteamericanos y pro expansionistas chinos utilizan el territorio tailandés como refugio para adiestrar a los reaccionarios lao en sus actividades de sabotaje contra el desarrollo del país, perjudicando así las relaciones de amistad tradicionales de los pueblos tailandés y lao y en contra de los intereses de ambas naciones. En beneficio del pueblo tailandés y en el de la amistad entre los pueblos tailandés y lao, quienes tienen el poder en Tailandia deberían aplicar escrupulosamente el comunicado conjunto firmado entre los dos países y buscar la solución de sus diferendos con Laos por vías de la negociación.

88. Con respecto a los Estados Unidos, siempre en colusión con los expansionistas chinos y las demás fuerzas reaccionarias, continúan ayudando a los reaccionarios lao que se encuentran en el exilio en Tailandia; perpetrando actos de provocación; injiriéndose en los asuntos internos de Laos y profiriendo calumnias contra su Gobierno acerca de la utilización de armas químicas contra los bandidos, acusaciones que se renuevan todos los años ante la Asamblea General de la Organización. No obstante, el Gobierno lao, respetuoso de las relaciones de amistad con el pueblo estadounidense y animado de la buena intención de normalizar las relaciones entre ambos países, autorizó en el curso de este año el viaje de varias misiones de oficiales de los Estados Unidos a Laos, pero, lamentablemente, éstas no lograron ningún resultado concreto.

89. Ante la situación que se acaba de exponer, estimamos que la comunidad internacional deberá hacer todo lo posible para contribuir a que el Asia sudoriental sea una zona de paz, estabilidad y cooperación.

90. La delegación lao desea aprovechar esta oportunidad para expresar desde esta tribuna el profundo reconocimiento del Gobierno y del pueblo lao por la solidaridad y el apoyo que los países amigos y las organizaciones internacionales del mundo han dado a la tarea de defensa y edificación de la República Democrática Popular Lao.

91. El trigésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General se ha iniciado en un clima de tirantez internacional, cosa que inquieta a la humanidad progresista.

92. La lucha contra la carrera de armamentos, en favor del desarme y contra el peligro de una guerra nuclear, por la distensión y la paz, jamás fue un imperativo tan apremiante como en este momento.

93. La lucha contra el imperialismo, el colonialismo, el neocolonialismo, la dominación y la explotación, y a favor de la independencia, la libertad y la soberanía nacional, nunca se desarrolló en forma tan encarnizada y enérgica como ahora.

94. Las tareas del desarrollo económico y la lucha por el establecimiento de un nuevo orden económico internacional, más justo y razonable, nunca fueron temas tan candentes e importantes en la vida internacional como ahora.

95. Las luchas por la paz, la independencia y el desarrollo económico nunca estuvieron tan vinculadas entre sí, ni fueron tanto tema principal de preocupación de la comunidad internacional como ahora. Es evidente que las aspiraciones más profundas de la humanidad, en nuestra época, son la paz, la independencia nacional, el progreso social, la prosperidad, la amistad y la cooperación internacional.

96. Desde esta alta tribuna quisiera lanzar un llamamiento a todos los Miembros de la Organización, al Presidente de la Asamblea General, y al Secretario General, para pedirles que no escatimen esfuerzos a fin de que el presente período de sesiones responda positivamente a la profunda aspiración de los pueblos del mundo a la paz y la seguridad internacionales.

97. Por su parte, la República Democrática Popular Lao hará todo lo posible, junto con los demás Estados Miembros, para aportar su cooperación.

98. Sr. MALMIERCA PEOLI (Cuba): Señor Presidente, le ha correspondido a usted la enorme responsabilidad de dirigir este trigésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General, que se celebra en condiciones excepcionalmente complejas. El hecho de conocerle con anterioridad y de proceder usted de la entrañable y hermana tierra panameña, cuya larga tradición de lucha por el rescate de la soberanía nacional, así como su contribución a la búsqueda de fórmulas de paz y negociación para la sufrida región centroamericana son hartos sabidas, permite a mi delegación, luego de hacerle llegar nuestra más calurosa felicitación, confiar plenamente en el éxito de su misión y asimismo expresarle que podrá contar usted en todo momento con la ayuda de la representación cubana para el mejor desarrollo de este período de sesiones.

99. Permítaseme también saludar a nuestro amigo Imre Hollai, Presidente de la Asamblea durante su trigésimo séptimo período de sesiones.

100. Deseamos saludar la incorporación a las Naciones Unidas de otro Estado latinoamericano y caribeño, San Cristóbal y Nieves.

101. Al pasar revista a la larga lista de los importantísimos asuntos que debemos discutir en este período de sesiones y que requieren de nuestra atención, emerge con la mayor de las prioridades la impostergable necesidad de evitar el estallido de una confrontación que puede exterminar la existencia de la especie humana.

102. Nunca antes, desde que concluyera la segunda guerra mundial, la situación internacional había adquirido ribetes de tan alta peligrosidad ni la humanidad

había estado tan cerca del apocalipsis nuclear. Por tal razón, creo que todos coincidimos en que nuevamente, pero con mayor denuedo y dedicación, debemos procurar que nuestras deliberaciones y posteriores decisiones logren hacer avanzar el complicado y difícil proceso del desarme y fortalezcan la paz y seguridad que reclaman nuestros pueblos para dedicarse al noble empeño del desarrollo económico y social.

103. La intransigencia imperialista y el apetito de supremacía y poder de la Administración Reagan, que se expresa día a día con desusado lenguaje de guerra fría y política de cañoneras, constituye el mayor obstáculo que encuentra la comunidad internacional para eliminar el clima de peligrosidad que vivimos en la actualidad.

104. De nuestra parte hay plena conciencia y claridad de que, a pesar del papel decisivo de la comunidad internacional y del movimiento pacifista en el mundo, en definitiva la mayor responsabilidad en el logro de medidas de desarme corresponde a las Potencias nucleares. Pero fundamentalmente la principal responsabilidad recae en las dos Potencias de mayor poderío y todos conocemos exactamente quién complica e impide superar la situación de peligro presente.

105. El Gobierno de los Estados Unidos, arrastrando consigo a sus aliados de la OTAN, aumenta considerablemente sus presupuestos de guerra dando nuevos horizontes a la carrera armamentista; interrumpe unilateralmente importantes negociaciones sobre cuestiones específicas mientras bloquea otras que no puede suspender por el grave precio político que ello conllevaría, a la parte que hace todo lo posible por mantener estancada la labor del órgano internacional de negociación, el Comité de Desarme.

106. Debemos añadir que además de liquidar la esperanza que representaban los acuerdos SALT II, se intenta ahora destruir el limitado orden jurídico en materia de desarme que se ha logrado hasta el presente, aduciendo falsas violaciones o incumplimientos, o la falaz intención de fortalecerlos con nuevas cláusulas acerca de la verificación.

107. No basta al Sr. Reagan y a sus asesores el potencial destructivo que poseen los Estados Unidos con sus armamentos, tanto nucleares como de otro tipo, ni tampoco incorporar otras áreas de nuestro medio natural al lenguaje amenazante de las armas; en lo más mínimo se interesan en tomar en consideración la voluntad de otros pueblos para sembrar en sus territorios cargas nucleares y portadores para lanzar ataques contra fronteras cercanas, exponiéndoles a una respuesta devastadora.

108. El Gobierno norteamericano rechaza comprometerse a no ser el primero en utilizar las armas nucleares; no acepta el ofrecimiento del mutuo congelamiento, tanto de los arsenales nucleares existentes como de su desarrollo cuantitativo y cualitativo; es sordo al establecimiento de una moratoria en los ensayos con estas armas; desarrolla y fabrica armas químicas binarias letales; desarrolla la bomba de neutrones; refuerza viejos silos para alojar los estratégicos y agresivos MX. Todo ello, por supuesto, sin abandonar el continuo incremento de sus submarinos, barcos, aviones, tanques, cañones y demás medios de agresión y destrucción.

109. Particularmente graves son los planes de la OTAN, impulsados por Estados Unidos, de instalar 572 cohetes de alcance medio en Europa. Esta decisión constituye un paso sumamente grave, aventurero y peligroso, que amenaza con poner al mundo al borde de la guerra.

110. Quienes seguimos con atención y ansiedad la evolución de las negociaciones que sobre ese tema se llevan a cabo en Ginebra, apreciamos claramente las maniobras dilatorias de la parte norteamericana, que manejando con fines propagandísticos opciones engañosas, persiguen inútilmente concesiones unilaterales que les permitan obtener ventajas y establecer su superioridad militar, rompiendo el equilibrio existente. Es urgente, por lo tanto, que la comunidad internacional, representada en las Naciones Unidas, exija seria y responsablemente los resultados que espera de Ginebra, y salve al viejo continente europeo de la seria amenaza que se cierne sobre él.

111. Ahora ya no les alcanzan el suelo que pisamos y los mares que nos rodean, sino que se dirigen peligrosamente al espacio ultraterrestre proyectando armas espaciales con las que sueñan imponer su supremacía, su poder y su ley a todo el mundo.

112. Debemos unir nuestros esfuerzos para defender el primero de los derechos de los hombres: su derecho a la vida.

113. Es necesario luchar por aminorar el actual clima de tensión; no desmayar en buscar las vías para obtener acuerdos que sobre una base de paridad e igual seguridad contribuyan a la limitación y posterior reducción del nivel de los armamentos, en particular el nuclear.

114. Los países integrantes del Movimiento de los Países no Alineados, reunidos en la Séptima Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno, celebrada recientemente en Nueva Delhi, reiteraron enérgicamente los reclamos de toda la comunidad internacional de que se detenga la carrera armamentista y se adopten acuerdos concretos de desarme que permitan la instauración de un clima de paz que alcance a todas las regiones y beneficie a todos los pueblos.

115. Es un hecho incuestionable la voluntad pacífica de los países socialistas, que se manifiesta en una y otra iniciativa y, en ocasiones, en medidas unilaterales de limitación de armamentos que, como conocemos, sólo reciben el rechazo, cuando no el silencio de parte de los Estados Unidos.

116. Mientras el mundo anhela la paz, los Estados Unidos se mueven hacia la guerra. En la dirección de agudizar las tensiones se inscribe el trágico incidente del avión surcoreano, lanzado sin escrúpulos a una provocación incalificable.

117. La comunidad internacional tiene ante sí este caso dramático de un avión que violó las fronteras aéreas de la Unión Soviética y permaneció durante largo tiempo sobre su territorio, haciendo caso omiso de las advertencias que le fueron formuladas, de acuerdo con las normas internacionales, por lo que fue abatido con una lamentable pérdida de 269 vidas humanas, ya que —como se supo después— se trataba de un avión civil desviado de su vuelo ordinario. Nosotros estamos segu-

ros de que la aviación militar soviética, aunque se trata-se de un vuelo de espionaje, nunca hubiera disparado contra dicho avión, de haberse percatado que era civil y llevaba pasajeros a bordo. Fue incuestionablemente confundido con un avión espía de los que constantemente merodean las fronteras de la URSS en esa zona.

118. Esa tragedia, que nadie puede considerar sin pena y emoción, ha sido utilizada por el Presidente Reagan y su Administración como instrumento para instigar nuevos odios y enconos internacionales, para justificar la carrera armamentista y su política agresiva y guerrerrista.

119. Los mismos que se niegan a resolver mediante soluciones negociadas y no militares los problemas de América Central, y en su brutal política internacional apoyan al régimen salvadoreño, que en los últimos años ha ocasionado decenas de miles de muertos entre la población civil de El Salvador; los que sostienen la conveniencia de interrumpir el proceso de cambios sociales en Nicaragua, aunque para ello tengan que realizar una intervención militar directa o indirecta contra ese país; los que instruyeron, instigaron y sostuvieron a aquellos que más tarde ejecutarían el bárbaro sabotaje contra un avión civil cubano sobre el cielo de Barbados; los que mantuvieron cómplice silencio cuando Israel derribó, en febrero de 1973, un avión libio de pasajeros sobre el territorio egipcio que ocupaba por la fuerza, con un saldo de 108 muertes; los que alentaron la invasión israelí al Líbano y deben compartir la responsabilidad por la acción genocida que provocó miles de víctimas, hace poco más de un año, en los campamentos palestinos de Sabra y Shatila; los que apoyan a los racistas sudafricanos en su ilegal ocupación de Namibia y en sus agresiones contra Angola y los Estados de primera línea, que han costado decenas y decenas de miles de vidas; los que llevan a cabo, desde hace muchos años, vuelos espías sobre el territorio de Cuba, en franca y descarada violación de nuestro espacio aéreo, ayer utilizaban los aviones U-2 y hoy emplean los SR-71, más sofisticados, en vuelos provocadores que recorren toda la isla, en vano intento por amedrentar a nuestro pueblo, y ni siquiera se dignan contestar a las notas de protesta que nuestro Gobierno les ha presentado, la última en el pasado mes de septiembre de este año, son los que ahora se rasgan hipócritamente las vestiduras acusando a la Unión Soviética de un hecho que tiene sus raíces, precisamente, en la tensión internacional que ellos mismos originan y en una provocación para la cual no se ha tenido reparo alguno en utilizar un avión comercial y sacrificar a personas inocentes.

120. Creemos que hay que tomar medidas internacionales colectivas para impedir que tragedias como ésta puedan ocurrir. Todos estamos obligados a adoptar conductas que impidan que la aviación civil se vea envuelta en actividades de espionaje. Utilizar hechos de esta naturaleza para fomentar todavía más el odio internacional, justificar el armamentismo y la agresividad, crear una atmósfera que conduce a la guerra y no a la paz, es inaceptable.

121. Como secuela de la larga lista de acciones provocadoras llevadas a cabo por el Gobierno de los Estados Unidos contra la Unión Soviética, utilizando como pretexto el incidente del avión surcoreano, hemos visto cómo han impedido que el Ministro de Relaciones Exte-

riores de la Unión Soviética participara en este período de sesiones de la Asamblea General. A la provocación contra el respetado representante de uno de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, han unido la evidencia de su desprecio por las obligaciones que se derivan de su condición de Sede de la Organización.

122. Es primordial para la subsistencia pacífica en nuestro planeta sanear la situación internacional, eliminando la actual inseguridad y restablecer el clima de confianza y distensión en las relaciones internacionales.

123. Los pueblos reclaman el cese de la carrera armamentista, el abandono de la filosofía de la supremacía militar y la acumulación al infinito de armamentos que sólo puede conducirlos a la paz de los sepulcros.

124. Hoy, quizás como nunca antes, demanda la humanidad que se tomen decisiones, que se adopten acuerdos que abran el camino hacia la seguridad, la paz y el desarrollo.

125. Como parte de esos esfuerzos incluimos el apoyo a las Naciones Unidas y a la actividad del Secretario General. Es bien conocido que los mismos que atentan contra la paz, no ocultan su desprecio hacia la Organización. Estimamos de la mayor prioridad el trabajo continuo para realizar los principios y objetivos de la Carta y fortalecer la cooperación internacional más amplia en el marco de las Naciones Unidas.

126. Bregando por la paz y el desarrollo, por la eliminación del colonialismo, el neocolonialismo, el imperia-lismo, el sionismo, el racismo, el *apartheid* y toda forma de explotación y dominación, se encuentra el Movimiento de los Países no Alineados, cuya exitosa Séptima Conferencia, constituyendo un nuevo paso de avance en su unidad y cohesión y contribuyendo con sus decisiones a alcanzar los objetivos citados.

127. Por otra parte, la crisis económica que durante los últimos años ha afectado duramente las economías del mundo capitalista, sigue haciendo sentir sus efectos de manera creciente sobre los países del llamado tercer mundo. La reducción en términos reales de las transferencias de recursos para el desarrollo; el endeudamiento externo sin precedentes y en espiral, que no permite hoy prever una solución razonable a corto plazo; el deterioro aún mayor de los términos del comercio; la inestabilidad monetaria; las acciones y expoliaciones de las corporaciones transnacionales y las dificultades crecientes que enfrentan los países subdesarrollados para acceder a las fuentes de recursos, de productos alimentarios y de tecnología, siguen siendo características del actual estado de las relaciones económicas internacionales. Sólo una verdadera reestructuración de esas relaciones, sin innecesarias dilaciones, a través de un proceso de cooperación integral, puede proporcionar una solución verdadera y a largo plazo de tan graves y potencialmente peligrosos problemas para el mundo contemporáneo.

128. El desarrollo y los resultados de las importantes reuniones internacionales que se han efectuado durante el año, han demostrado la voluntad de los países del mundo subdesarrollado de hallar soluciones que permitan una reactivación del proceso internacional de cooperación económica. Lamentablemente, las reacciones de los países capitalistas industrializados ante esas pro-

puestas no han permitido reanudar un proceso verdaderamente significativo de negociación económica internacional, enderezado a la reestructuración de las relaciones económicas internacionales, para la efectiva puesta en marcha del nuevo orden económico internacional o, incluso, a más corto plazo, dirigido a la búsqueda de medidas inmediatas encaminadas a la solución de los problemas económicos más acuciantes del llamado tercer mundo. En suma, vivimos en la actualidad el punto más bajo de la cooperación internacional; la cooperación económica se deteriora por días, al igual que los precios de los principales rubros de exportación de nuestros países subdesarrollados. Por eso, del mismo modo que debemos enfrascarnos en la búsqueda de soluciones a la crisis de la economía mundial, debemos también dedicar todos nuestros esfuerzos a resolver con rapidez la crisis de la cooperación económica internacional.

129. Las negociaciones globales siguen siendo el esfuerzo más importante que tiene ante sí la Asamblea General en materia de negociación económica internacional. Por lo tanto, es necesario que las conversaciones destinadas a su rápida puesta en marcha se agilicen y tomen forma a fin de que éstas se puedan iniciar, de forma integral, interrelacionada y coherente en 1984, de conformidad con las propuestas que en tal sentido formulara la Séptima Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países no Alineados.

130. Las posiciones de principio de Cuba relativas a los más acuciantes, graves e importantes problemas de las relaciones internacionales, son conocidas. En cada ocasión la voz de nuestro pueblo se ha hecho patente en uno u otro sentido. Nunca ha faltado a los combatientes por la libertad y la independencia, en cualquier lugar del mundo, nuestra palabra de aliento. Nunca ha faltado a quienes se enfrentan a la opresión, la discriminación y la explotación nuestra solidaridad más activa. Nunca ha faltado a quienes enarbolan los más altos ideales de sus pueblos el calor cercano de la Revolución Cubana. Nunca faltará tampoco nuestra voz de aliento, nuestra mano amiga, nuestra solidaridad activa, nuestro calor hermano, a quienes desde el gobierno o la oposición, en el poder o en la lucha contra la opresión enfrentan la fuerza cohesionada de la reacción, del colonialismo, del neocolonialismo, del racismo —incluido el sionismo—, del *apartheid* y del imperialismo.

131. Desde este foro de naciones, el pueblo cubano saluda a los combatientes sandinistas, que defienden con honor el suelo sagrado de su patria; a los luchadores salvadoreños, que con coraje ejemplar enfrentan el poderío imperialista dando muestras de una extraordinaria capacidad combativa; a los patriotas guatemaltecos, que durante más de 20 años luchan contra el régimen genocida impuesto por los Estados Unidos desde 1954; al heroico y valiente pueblo granadino que enfrenta con decisión todas las pretensiones imperialistas por subvertir el orden interno e impedir el pujante desarrollo de su proceso revolucionario. Asimismo, ratificamos nuestra solidaridad con Suriname, que sigue siendo víctima de múltiples acciones desestabilizadoras por parte de los Estados Unidos, con el propósito de truncar el proceso de transformaciones sociales y de liberación nacional abierto en ese país.

132. La delegación cubana reitera su ineludible respaldo al inalienable derecho del hermano pueblo puertorriqueño a su libre determinación e independencia, que un día no muy lejano, libre de sus ataduras coloniales, se unirá al conjunto de países independientes y soberanos y, como tal, ocupará el asiento que le corresponde en el seno de esta Organización mundial.

133. Igualmente, respaldamos las aspiraciones del Gobierno y pueblo panameños en su lucha por el cumplimiento de los acuerdos sobre el Canal; el histórico y justo reclamo de Bolivia por recuperar su salida al mar; apoyamos la independencia, la integridad territorial y la no alineación de Belice. Consecuente con su posición de respaldar la solución negociada de las controversias, y en ese marco, Cuba se pronuncia porque las diferencias sobre los límites entre Guyana y Venezuela sean resueltas pacíficamente. Igualmente esperamos que, de conformidad con las resoluciones de la Asamblea General, se inicien de inmediato negociaciones entre el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y la República Argentina, con vistas a que se restituya a ésta el territorio de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich. Al mismo tiempo, expresamos nuestra seria preocupación por la decisión del Gobierno británico de crear una base militar en las Malvinas, lo que no sólo constituye un obstáculo para las negociaciones sobre la descolonización de las islas, sino que eleva innecesariamente las tensiones en la región. Reciba nuestro saludo el valeroso pueblo chileno, que hoy se levanta unánime contra la tiranía fascista, así como también todos los pueblos que en el Cono Sur de América luchan por las libertades democráticas y el cese de la represión y opresión en sus países.

134. Saludamos los esfuerzos por garantizar la paz y la estabilidad en el sudeste asiático y exhortamos a continuar los pasos encaminados a alcanzar ese importante propósito. El espíritu de comprensión y respeto mutuo que posibiliten un clima de seguridad debe prevalecer también en la región del Asia sudoccidental, así como los esfuerzos por proseguir un diálogo constructivo entre las partes en conflicto.

135. La representación cubana, nuevamente, patentiza su apoyo a la justa causa de la República Popular Democrática de Corea por lograr la reunificación pacífica del país y se pronuncia por el cese de la injerencia en sus asuntos internos y el retiro de las fuerzas intervencionistas estadounidenses del sur de la península coreana.

136. Apoyamos la aspiración de las Comoras a recuperar su soberanía sobre Mayotte; la restitución a Madagascar de sus derechos sobre las islas malgaches Gloriosas, Juan de Nova, Europa y Bassas da India, y el justo reclamo de Mauricio a recuperar la isla de Diego García. Respaldamos los mantenidos esfuerzos del pueblo de Chipre por preservar su independencia, soberanía e integridad territorial en su República unida y no alineada.

137. Cuba desea reiterar, una vez más, su llamado a los Gobiernos del Irán y el Iraq, para que concluya la guerra que, desde hace más de tres años, provoca tremendas pérdidas en vidas y en recursos de todo tipo a sus pueblos y constituye una amenaza a la paz y la seguridad internacionales.

138. Saludamos a todos los pueblos que, en otros continentes, luchan igualmente por su independencia contra el imperialismo y la reacción; a los bravos combatientes saharauís en su legítimo derecho a vivir en paz y a ocupar el sitio que les corresponde entre los Estados independientes; a nuestros entrañables amigos palestinos que, nucleados en torno a la OLP —su única y legítima representante—, mantienen firmes la bandera de su justa lucha; a los valerosos patriotas de Namibia, bajo la dirección de la SWAPO, única y legítima representante de dicho pueblo; a los estoicos e irreductibles luchadores de Sudáfrica, con el ANC al frente; a todos los países de primera línea que resisten, con decisión, las presiones, amenazas y ataques del racismo y el imperialismo; a los países árabes, víctimas permanentes de la agresión imperialista y sionista; al firme pueblo de Libia, que enfrenta con serenidad y decisión las amenazas y provocaciones del imperialismo.

139. El estado de cosas prevaleciente en América Central ha movilizó a amplios sectores de la opinión pública mundial. La preocupación por una escalada irreversible por parte de Estados Unidos es cada vez mayor en el mundo y está plenamente fundamentada.

140. Los países del Grupo de Contadora han realizado ingentes esfuerzos en la búsqueda de soluciones negociadas a la explosiva situación que se vive en el área. El Grupo de Contadora, que está compuesto, como se conoce, por México, Venezuela, Colombia y Panamá, en reunión cumbre celebrada en Cancún en julio pasado hizo un llamamiento a los países centroamericanos, extensivo a Estados Unidos y a Cuba, recabando colaboración y apoyo para la búsqueda de una solución política.

141. Nicaragua respondió de inmediato a este reclamo con un programa de seis puntos, entre los cuales se encuentra su disposición a iniciar negociaciones multilaterales en presencia del Grupo de Contadora, a firmar un pacto de no agresión con Honduras y su conformidad a llegar a un acuerdo en relación con El Salvador que implicara el cese de todo suministro de armas a ambas partes contendientes.

142. El Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional-Frente Democrático Revolucionario (FMLN-FDR) reiteró la disposición de encontrar a través del diálogo las vías de negociación que conduzcan a la paz en El Salvador. A principios de septiembre, el FMLN-FDR propuso la instalación de un nuevo gobierno, representativo de todas las fuerzas, que sea el encargado de crear las condiciones idóneas para llevar adelante un proceso global de soluciones políticas al conflicto salvadoreño.

143. Cuba respondió también con prontitud y claridad al llamado de los presidentes de dicho Grupo dando a conocer que apoyaría sin vacilar los esfuerzos en la búsqueda de una solución negociada digna y justa a los problemas de América Central.

144. Por su parte, los Estados Unidos continuaron su brutal escalada con el propósito manifiesto de destruir la revolución nicaragüense, desarticular el movimiento revolucionario salvadoreño y garantizar su pleno dominio imperialista en la región. Con el pretexto de realizar maniobras militares conjuntas con otros países de la

zona de tal duración que no se recuerda en los anales de la historia, el Gobierno de los Estados Unidos pretende crear una situación intimidatoria, que de hecho representa una real y peligrosa intervención en la región y una prueba inequívoca de su política agresiva y militarista. Ese paso intervencionista enmascarado por los Estados Unidos con el pretexto de una maniobra bélica nos hace recordar el desempeño criminal de las fuerzas militares de esa Potencia en el conflicto del Líbano.

145. Nicaragua se encuentra bajo un virtual bloqueo, cercada de bases militares, tropas, barcos —incluidos portaaviones procedentes del Mediterráneo— y aviones de combate.

146. En estos momentos se desarrolla desvergonzadamente una virulenta agresión contra Nicaragua desde bases establecidas en territorio hondureño. Miles de ex guardias somocistas amaestrados, entrenados y asesorados por oficiales norteamericanos hostigan el sagrado suelo de la patria de Sandino asesinando con saña a la población civil. Penetran una y otra vez en territorio nicaragüense y, cuando una y otra vez son vapuleados por las fuerzas del ejército y de las milicias sandinistas, huyen despavoridos a la retaguardia que les brinda la inmunidad de la frontera hondureña. Los combatientes sandinistas no se han dejado arrastrar a una provocación y han respetado las fronteras de sus vecinos con el escrúpulo y el celo con que querrían que se respetasen las suyas.

147. Honduras se encuentra bajo la virtual ocupación militar norteamericana, ejemplarizada por la adopción de decisiones sobre el ingreso y presencia de tropas norteamericanas al país, sin informar al titulado Presidente ni al Congreso hondureño. Los “boinas verdes” dirigen un centro de infantería del ejército hondureño que se construye en el puerto de San Lorenzo, en el Pacífico, y 600 miembros del cuerpo de ingenieros y *marines* participan también en la preparación de nuevas instalaciones, entre ellas una pista de aterrizaje próxima a la frontera con Nicaragua. A mediados de septiembre llegaron mil nuevos soldados salvadoreños a Tegucigalpa en tránsito hacia la base estadounidense de Puerto Castilla, en el litoral atlántico de Honduras. Anteriormente se prepararon 1.200 en el denominado Centro Regional de Entrenamiento Militar y de Seguridad. Por otra parte, los Estados Unidos mantienen más de un millar de especialistas en Honduras, de ellos 950 efectivos integran el contingente de apoyo logístico de la base aérea de Palmerola, Comayagua, en el centro del país.

148. Igualmente, Guatemala se convierte en un eventual trampolín para la intervención militar yanqui en la zona. La ayuda militar norteamericana e israelí a Guatemala está destinada a fortalecer al ejército en su empeño por liquidar el movimiento revolucionario guatemalteco, con vistas a tenerlo disponible luego para la intervención en El Salvador y Nicaragua.

149. Los círculos gobernantes estadounidenses están imbuidos de la idea de que es posible y recomendable imponer una solución militar al conflicto centroamericano. Con el endeble subterfugio de preservar la “tercera frontera” ruedan hoy por el plano inclinado que los puede conducir a un atolladero. Qué más se puede esperar de quienes piensan aún en términos de “áreas de influencia” y rubrican la factibilidad de una “guerra

nuclear limitada". En la obsesión de crear un clima de terror e inseguridad en torno a Nicaragua con el propósito de destruir la revolución y arremeter contra el movimiento de liberación nacional en la zona, la Administración Reagan puede reeditar un nuevo Viet Nam en plena América.

150. Los gobiernos amantes de la paz, los pueblos del mundo, las fuerzas que luchan a favor de la seguridad internacional y la convivencia pacífica están llamados a hacer todos los esfuerzos para evitar que se amplíe e intensifique la conflagración.

151. Una guerra en mayor escala en América Central sólo sumará dolor al dolor y miseria a la pobreza; pero nunca significará una victoria para los imperialistas. Apoyamos, por tanto, la solicitud de que la Asamblea General en su trigésimo octavo período de sesiones preste especial atención a "la cuestión de Centroamérica, amenazas a la paz, la soberanía y el ejercicio del derecho de la libre determinación de los pueblos centroamericanos y las iniciativas de paz", como expresara en su intervención ante la Asamblea el Coordinador de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional de la República de Nicaragua, Comandante de la Revolución, Daniel Ortega Saavedra [7a. sesión, párr. 134].

152. La historia nos enseña que a la larga jamás la fuerza ha podido impedir el triunfo de la libertad, de la justicia social y de la soberanía de los pueblos. Con incuestionable razón dijo recientemente nuestro Presidente, Fidel Castro, que "Un pueblo verdaderamente revolucionario y patriota podrá ser barrido físicamente de la faz de la tierra, pero no podrá ser jamás conquistado".

153. La historia también nos enseña que el fuego será respondido con el fuego, la violencia con la violencia será respondida, y nada ni nadie podrá detener el paso de los pueblos hacia su legítima y verdadera independencia. Pero no es ese el único camino que deben recorrer forzosamente nuestros pueblos ni es ese siempre el precio que deben pagar obligadamente por la libertad.

154. Quiero aprovechar la oportunidad que nos brinda la asistencia a este importante foro internacional para reiterar en nombre de nuestro Gobierno y de nuestro pueblo las posiciones de Cuba respecto a la problemática centroamericana. Cuba aboga por una solución digna y honorable basada en compromisos mutuos. Ni la imposición, ni la fuerza de las armas, ni el chantaje y la presión, ni la vana búsqueda de capitulaciones y concesiones allanarán el camino a una solución estable y duradera. No se le puede imponer a Nicaragua una solución basada en el garrote y el desprecio a sus principios más elementales, ni se le puede imponer a los revolucionarios salvadoreños una salida onerosa al conflicto. No puede pretenderse la búsqueda de vías que ignoren, soslayen o laceren los intereses capitales del movimiento revolucionario salvadoreño. Ni tampoco pueden ser omitidos los intereses nicaragüenses.

155. No se puede lograr la paz y activar la coexistencia y la seguridad en la región en base a que una de las partes pase bajo las Horcas Caudinas.

156. Apoyamos el espíritu y los planteamientos del Grupo de Contadora para encontrar una solución polí-

tica presidida por el respeto a la soberanía de los pueblos y a la no injerencia en los asuntos internos de los Estados. Eso sí, queremos llamar la atención sobre el hecho de que no se podrá lograr una solución política en América Central si no se logra una solución negociada a la situación existente en El Salvador.

157. El problema de El Salvador constituye, hoy por hoy, el eje del conflicto regional. El estado de insurgencia que hoy vive El Salvador tiene sus raíces en la explotación secular del colonialismo, el neocolonialismo y el imperialismo. El pueblo, bajo la acertada guía de sus dignos representantes, el FMLN-FDR, libra un combate tenaz contra el régimen genocida ya colmado de ignominia y de oprobio.

158. La situación en El Salvador no es ni remotamente comparable a la existente en Nicaragua que desde sus fronteras, por aire, mar y tierra es objeto —de diversas formas— de la agresión mancomunada del imperialismo yanqui y de sus secuaces. Contra Nicaragua se libra una sucia "guerra secreta" que, sin dejar de ser cada día más sucia, es cada día menos secreta. En Nicaragua no existe lucha interna ni guerra civil, sino la agresión externa, encaminada a desestabilizar el proceso de reconstrucción nacional y a evitar la consolidación de la Revolución Sandinista.

159. Cuba, reitero, apoya los esfuerzos del Grupo de Contadora y está dispuesta a colaborar en todo lo que esté a su alcance en la búsqueda de una solución política, equitativa y digna.

160. Quiero al respecto repetir palabras de Fidel Castro en ocasión de una conversación informal con un grupo de periodistas norteamericanos:

"Yo estoy de acuerdo con los planteamientos de Contadora de que se busque una solución política sobre la base del respeto a la soberanía de los países, a la no intervención en los asuntos internos de los países."

Y agregó:

"No se trata propiamente de concesiones; se trata de buscar un acuerdo que implique compromisos para todas las partes, y en ese sentido nosotros estamos dispuestos sinceramente a asumir esos compromisos. Nosotros no podemos dictar una fórmula. Yo pienso que los que tienen que definir la fórmula por la cual se llegue a un arreglo son los que están directamente involucrados en los conflictos, y entonces nosotros apoyaríamos esa fórmula."

161. Esa es la posición de Cuba. El camino para la solución pacífica del conflicto centroamericano está aún abierto.

162. La negociación en base a compromisos mutuos aún es posible. La búsqueda de una fórmula que no contemple capitulaciones ni concesiones unilaterales aún es alcanzable. Cuba está en la mejor disposición de contribuir a andar ese camino, a establecer esos compromisos y a apoyar esa fórmula de solución por la cual lleguen a acuerdos las partes directamente involucradas en los conflictos.

163. En su peligroso intento de revertir el curso de la historia, la Administración de Ronald Reagan se empeña en mantener una política encaminada a desestabilizar a la Revolución Cubana.

164. Esa política de Estados Unidos contra Cuba es una combinación de medidas militares, económicas y diplomáticas violatorias del espíritu y la letra de la Carta de las Naciones Unidas y de las más elementales normas de convivencia entre los Estados, reconocidas y aceptadas internacionalmente.

165. El proceso incesante de militarización que los Estados Unidos desarrollan en la región de América Central y el Caribe está destinada también a cercar militarmente a nuestro país. Ese proceso incluye el desplazamiento hacia la costa sur de los Estados Unidos de nuevas unidades militares y el fortalecimiento de las ya existentes a niveles sin precedentes, a lo que se suma el incremento de la presencia permanente de personal militar norteamericano en la zona, la forzada militarización de países de la región y las amenazantes y provocadoras maniobras y ejercicios militares.

166. Por otra parte, los autotitulados defensores de la seguridad de navegación aérea violan sistemáticamente el espacio aéreo de Cuba con vuelos espías de sus aviones SR-71.

167. Los Estados Unidos también ocupan ilegalmente parte del territorio de la República de Cuba, en el que se mantiene, en contra de la voluntad soberana de nuestro pueblo la Base Naval de Guantánamo.

168. El fortalecimiento del criminal bloqueo económico y comercial contra nuestro país y las gestiones y presiones de todo tipo a terceros países para que discontinúen las relaciones comerciales y crediticias con Cuba, constituyen no sólo una forma de agresión contra nuestro pueblo, sino un insulto a la soberanía y a la dignidad nacional de esos Estados.

169. Los Estados Unidos han adoptado como política oficial inalterable los intentos sistemáticos de obstruir y bloquear la participación de Cuba en foros, organismos y organizaciones internacionales, y no cesa de ejecutar campañas encubiertas y no encubiertas para dañar las relaciones diplomáticas de nuestro país con otros Estados soberanos.

170. En su empeñamiento por derrotar a la Revolución Cubana, Reagan se ha empeñado en establecer una vía de radiodifusión destinada a desestabilizar a nuestro país, calumniándolo y diseminando en el pueblo cubano falsas noticias sobre hechos de su propio país. Para ello ha usado el nombre insigne de José Martí, una afrenta a nuestro apóstol, que fue el primer latinoamericano en descubrir que el país que en 1776 habían querido los próceres de la independencia de los Estados Unidos convertir en ejemplo de libertad, se había convertido en un monstruo imperialista, cuyas podridas entrañas él denunció y combatió. El empeño es risible pero ofensivo; al pueblo cubano no se le ocultan jamás los defectos ni las dificultades de la construcción del socialismo; los afronta con decisión y entusiasmo, pero ello no disminuye el repudiable intervencionismo de Reagan, ni disminuirá tampoco nuestra decisión y rechazo.

171. Durante la Administración Reagan, los planes de agresión armada abierta contra Cuba se han discutido y considerado públicamente a niveles sin precedentes.

172. Esas y otras amenazas, esas y otras medidas del imperialismo encaminadas a torcer nuestro rumbo, a desviar nuestro camino, a impedir nuestro desarrollo, culminarán en la derrota más absoluta y vergonzosa.

173. Nuestro pueblo está decidido a rechazar cualquier intentona, cualquier agresión imperialista, y nada ni nadie podrá evitar el avance impetuoso de nuestra Revolución Socialista.

174. La situación en el cono sur del continente africano continúa deteriorándose por la acción del régimen racista de Sudáfrica, que persiste en su política de mantener al pueblo negro sudafricano bajo la más feroz opresión, explotación y discriminación racial que haya conocido la historia.

175. El abyecto régimen del *apartheid* incrementa la represión y el terror en la medida en que se fortalece el movimiento patriótico y democrático y crece la oposición a ese injusto sistema y la lucha por su erradicación. Es indignante el encarcelamiento por más de 21 años de Nelson Mandela, combatiente del ANC, que ha devenido en símbolo de la lucha contra la discriminación racial a escala mundial. Es indignante la desfachatez de los racistas sudafricanos ante las resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad; ellos continúan las torturas, masacres, ejecuciones y falsos suicidios en las cárceles sudafricanas. Pero más indignante aún es que, a pesar de las reiteradas resoluciones de la Asamblea General en contra de la asistencia a los racistas de Pretoria, el FMI siga concediéndoles empréstitos por sumas astronómicas, mientras los niega o pretende imponer a cambio de éstos condiciones lesivas a su soberanía a Gobiernos que luchan por lograr una vida mejor para sus ciudadanos. Nadie podrá negar que esta responsabilidad recae principalmente sobre el Gobierno de los Estados Unidos.

176. El Gobierno de Ronald Reagan ha proclamado la legitimidad de su alianza estratégica con los racistas de Pretoria y ella constituye la causa fundamental de la peligrosa situación que persiste en el cono sudafricano. Todos estamos conscientes de que sólo esta alianza, acompañada de sucias maniobras dilatorias y brutales presiones, ha impedido la solución pacífica y negociada del problema de Namibia.

177. Es por ello que hasta hoy no ha sido posible aplicar la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad. El Gobierno norteamericano es el principal responsable de que se hayan esfumado las esperanzas que muchos pusieron alguna vez en las gestiones del llamado grupo de contacto occidental.

178. Hace más de dos años que las tropas sudafricanas ocupan ilegalmente una parte del territorio de la República Popular de Angola, país soberano Miembro de la Organización. La comunidad internacional ha exigido en reiteradas ocasiones la retirada de las fuerzas invasoras sudafricanas del territorio de Angola; la comunidad internacional ha exigido, también en innumerables ocasiones, el cese de la ocupación ilegal de Namibia. Pero la respuesta de Washington y Pretoria ha sido la llamada

teoría de la vinculación, del *linkage*, entre la independencia de Namibia y la retirada de las fuerzas internacionalistas cubanas de Angola. Nunca se vio tal prepotencia, tal cinismo, tanto desprecio a las decisiones de la Organización, que ha rechazado inequívocamente esa maniobra tendiente a perpetuar y extender el régimen racista por el continente africano. La posición de Cuba sobre la retirada de sus fuerzas internacionalistas de Angola es de sobra conocida y compartida; el rechazo a la vinculación o *linkage* ha sido reiterado por los Estados de primera línea, la Organización de la Unidad Africana (OUA), el Movimiento de los Países no Alineados y las Naciones Unidas.

179. En las actuales circunstancias sólo hay una alternativa válida: incrementar nuestro respaldo a la SWAPO como única y legítima representante del pueblo de Namibia; exigir con más fuerza la retirada incondicional de las fuerzas racistas del territorio de Angola y el cumplimiento irrestricto de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad; exigir el cese de las acciones terroristas contra los países de primera línea, de las agresiones contra Mozambique, Botswana, Lesotho, Zambia y otros países africanos independientes que ejemplarmente han resistido ataques de toda índole, en circunstancias extremadamente difíciles, para impedir la extensión del dominio racista en el continente africano.

180. Una y otra vez los Estados Unidos han impedido con su veto en el Consejo de Seguridad la aplicación de las sanciones previstas en el Capítulo VII de la Carta al régimen sudafricano y por ello es necesario hoy exigir con más fuerza que nunca al Gobierno norteamericano que cese su política de chantaje y de burla a los pueblos de África y que cumpla con las responsabilidades que ha contraído.

181. Los pueblos árabes de la zona mesoriental viven una situación crítica. Israel, gracias al apoyo que recibe de Estados Unidos, se ha convertido en una Potencia militar y ha desatado una bestial política de expansión y dominación de los pueblos árabes en general, y de liquidación del pueblo palestino en particular.

182. Hoy, se acrecienta el peligro que entraña la no solución de la compleja situación existente en el Oriente Medio, cuando las fuerzas norteamericanas, que se establecieron en suelo libanés bajo la cobertura que le brindaban las llamadas "fuerzas multinacionales", han tomado parte activa en los combates que se libraron en el Líbano, materializando así un viejo sueño de los imperialistas norteamericanos de penetrar y dominar el Oriente Medio.

183. El Líbano, que sufrió la agresión de las hordas israelíes —que aún permanecen en su territorio—, ahora recibe también la agresión directa de Estados Unidos. Mas no podrán las fuerzas mancomunadas del sionismo y el imperialismo yanqui doblegar el espíritu de independencia de los patriotas libaneses que hoy defienden su suelo de la agresión externa. Y algún día, más temprano que tarde, el Líbano podrá ejercitar la plenitud de sus derechos como nación libre y soberana.

184. No nos cabe duda de que esta magna Asamblea tratará de instrumentar los mecanismos necesarios para hallar una solución justa y duradera al problema del Oriente Medio que, por supuesto, no podrá estar dada

sin que el pueblo palestino haya logrado el pleno ejercicio de sus derechos inalienables a la libre determinación e independencia y a la creación de su propio Estado soberano en Palestina, bajo la dirección de la OLP, su única y legítima representante.

185. Es buena la ocasión para reclamar el derecho de la OLP a un escaño en esta magna Asamblea de las Naciones Unidas.

186. No es posible concluir nuestra intervención en el marco de la Asamblea sin dedicar nuestro pensamiento y entrañable recuerdo a la figura inmortal de Simón Bolívar en el bicentenario de su natalicio. Su acción revolucionaria, su quehacer independentista, sus sueños de unidad de los pueblos de América, no están olvidados ni postergados en la historia; viven en la savia y en la lucha diaria de nuestros pueblos por un futuro de paz y desarrollo.

187. Sr. JACKSON (Guyana) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente, este trigésimo octavo período de sesiones de la Asamblea se reúne en momentos en que las relaciones internacionales se ven crecientemente marcadas por tiranteces y disturbios, por el temor del desastre nuclear y por una inquietud generalizada por las perturbaciones en las economías. En vista de esta grave situación, no es inadecuado que recordemos las circunstancias conducentes a la creación de las Naciones Unidas y las expectativas que generó.

188. El resultado de la guerra de 1939 a 1945 fortaleció el convencimiento de los pueblos de las naciones victoriosas y de otras, de que las conquistas militares, la explotación colonial y las privaciones económicas retrocederían irreversiblemente y se terminarían para siempre. Por lo tanto, los pueblos juzgaron que esta Organización sería depositaria de sus esperanzas y aspiraciones de vivir en paz, como pueblos libres, en condiciones de decidir sus propias metas políticas, económicas y sociales, sin injerencia ni intervención externas. Esperaban también que para la plena eficacia de la Organización, los Estados que violaran los propósitos y principios de la Carta estarían sujetos a toda la fuerza de sus disposiciones.

189. Al conformar ese marco de relaciones armónicas entre los Estados, los países de nuestra región, América Latina y el Caribe, realizaron un aporte sumamente importante. Nuestros Estados desempeñaron un papel de vanguardia en la elaboración de la Carta de las Naciones Unidas y en la promoción de la paz basada en el imperio de la ley y en los principios de igualdad. Por eso, Señor, es motivo de especial orgullo para Guyana que usted, Jorge Illueca, eminente hijo de nuestra región, distinguido erudito y diplomático de Panamá, presida las deliberaciones de este período de sesiones. Y con su anuencia, en una forma más personal, deseo señalar la amistad profunda y obligante que Ud. y yo hemos forjado a lo largo de los años, al trabajar juntos, aquí y en otras partes, en pro de la libertad y de la independencia. Aseguro a usted la cooperación total y sin reservas de Guyana, especialmente como uno de sus Vicepresidentes. Sucede usted al Sr. Imre Hollai, de Hungría, quien dirigió las deliberaciones del trigésimo séptimo período de sesiones con serenidad, idoneidad y eficiencia. Deseamos a usted el mayor de los éxitos.

190. Constituye una circunstancia afortunada que en este momento también el Secretario General provenga de nuestra región. El Sr. Pérez de Cuéllar, desde que se hizo cargo de su función, ha desplegado las cualidades de ecuanimidad y tacto diplomático que ya le conocíamos. Su apego a la paz y su riguroso recurso a las vías pacíficas de la diplomacia son cualidades que le granjean admiración universal. Por cierto, este apego a la paz ha hallado expresión en su profunda preocupación por la eficacia de la Organización.

191. El atinado análisis de las memorias del Secretario General del año pasado y de éste destaca la necesidad de llegar a nuevos arreglos y modalidades operacionales que liberen a esta institución de las restricciones impuestas por un mundo anteriormente bipolar y pueda responder mejor a las realidades de la hora. La inquietud primordial del Secretario General es lograr que la Organización funcione adecuadamente como instrumento de paz y desarrollo.

192. Frente a la situación mundial en deterioro el Secretario General ha hecho un llamamiento a todos los Estados para que reiteren su adhesión a los principios de la Carta y ha procurado realzar la capacidad de la Organización de cumplir su responsabilidad de mantener la paz y la seguridad y fortalecer la cooperación internacional. Sus expresiones de preocupación son tan oportunas y elocuentes que no es menester insistir en el apoyo que merecen, porque en lo esencial se refieren a la supervivencia de la humanidad. Sin embargo, lamentablemente, la respuesta colectiva a las observaciones del Secretario General no han estado a la altura de la gravedad de la situación que refleja su inquietud. Por él y por nosotros mismos debemos prestar a sus propuestas mayor atención durante este período de sesiones. El Secretario General sabe que puede contar con el apoyo de Guyana.

193. Desde que se creara la Organización se han producido cambios vastos y fundamentales en el sistema internacional. La expansión cuantitativa de su integración ha dado lugar a cambios cualitativos y ha hecho más compleja la armonización de las relaciones entre los Estados, entre las regiones y entre sistemas sociales rivales. Pese a estos cambios, o tal vez a raíz de ellos, tras 38 años los sueños, esperanzas y aspiraciones de los pueblos se han mantenido esencialmente invariables.

194. Empero, proliferan las crisis en las relaciones internacionales. De hecho, puede decirse que existe una atmósfera que se podría calificar de propicia a las crisis. Mientras surgen nuevos focos de conflicto, situaciones antiguas siguen eludiendo su solución.

195. Demasiado a menudo los países que propugnan la no intervención practican la intervención de una u otra forma; demasiado a menudo los países que proclaman su adhesión al principio de la integridad territorial, quebrantan ellos mismos ese principio; demasiado a menudo los países que se pronuncian favorablemente por el desarrollo actúan en detrimento de los pobres; demasiado a menudo los países que se pintan como defensores del desarme intensifican la carrera de armamentos, haciendo crecer el temor; demasiado a menudo, encontramos países que mientras pregonan la paz avivan las brasas de la guerra, proceso en el cual se diluye el lenguaje de la razón.

196. En suma, existe una discrepancia cada vez más creciente y alarmante entre la retórica y la acción. El resultado es que la estructura de la paz está amenazada.

197. Nada simboliza de modo más dramático la frágil naturaleza de la paz que la peligrosa índole de la situación económica internacional. Pero no necesariamente esto debe ser así. Hace pocos años las perspectivas de cooperación económica internacional parecían más brillantes, y ello ocurría al tiempo en que se advertía cada vez más la interdependencia de las economías en materia de comercio, moneda, finanzas y productos básicos. Hoy, desgraciadamente, existe una tendencia marcada de algunas Potencias importantes de renegar de los imperativos de la cooperación multilateral. En cambio, hay intentos crecientes de colocar a las instituciones multilaterales al servicio de intereses nacionales más estrechos y de frustrar su función. Cabe preguntarse si estos intentos no trastocan los propios objetivos de esas instituciones.

198. Los países en desarrollo, sea que actúen individualmente o de consuno, han propiciado con firmeza relaciones económicas equitativas y mutuamente provechosas. Demostramos, tanto en la reciente Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países no Alineados, celebrada en Nueva Delhi, como en la Plataforma de Buenos Aires aprobada en la Quinta Reunión Ministerial del Grupo de los 77³, nuestra voluntad de promover nuevas estrategias para aumentar la cooperación internacional. Se prestó seria atención a los problemas que acosan a la economía internacional, muy especialmente al problema de la deuda en vertiginoso crecimiento, la candente cuestión de la moneda y las finanzas y las medidas proteccionistas contra las exportaciones de los países en desarrollo. Desgraciadamente, estas actitudes razonables no generaron respuestas apropiadas de parte de los países industrializados.

199. El sexto período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, que concentró su atención en algunas de estas cuestiones, se destacó por la ausencia de coincidencia de opiniones. Por lo tanto, ha quedado como un triste testimonio de las limitaciones impuestas a la cooperación económica internacional.

200. La capacidad de los países en desarrollo de promover su desarrollo se ve así considerablemente restringida. De continuar esta situación podrían acentuarse las presiones sociales. También eso podría dar lugar a levantamientos de tal volumen que perjudicarían la paz interna y de la región y harían más difícil la recuperación de la economía de los propios países industrializados.

201. Fuera de estas consideraciones resulta difícil conciliar la necesidad humana con la dilapidación y la temeridad del ser humano. ¿Cómo podemos justificar gastos de más de 600.000 millones de dólares anuales en instrumentos de muerte y destrucción mientras se discute incesantemente todos los años acerca de la asignación de unos pocos miles de millones para el financiamiento multilateral para el desarrollo? ¿No es esto mucho más de lo que se necesita para satisfacer las legítimas necesidades de defensa?

202. La utilización de ingentes recursos para la adquisición de cantidades enormes de armamentos tiene consecuencias directas y de largo alcance para el desarrollo de los países en desarrollo. Las constantes tiranoteces globales y regionales han conducido a los Estados a apartar recursos de las actividades urgentes de desarrollo destinándolos a gastos militares. De modo que es imperativo que busquemos colectivamente cómo reducir esa tirantez y, más concretamente, trabajar decididamente en pro del desarme.

203. Hay otras situaciones específicas con respecto a las cuales los esfuerzos de la Organización aún no han dado lugar a soluciones perdurables. La situación del Oriente Medio está en peligrosa eferescencia. La inestabilidad y la tirantez en la región han crecido desde la invasión de Israel al Líbano el año pasado. El pueblo palestino, dirigido por la OLP, sigue sufriendo la pesadilla de ser una nación sin un Estado y sin que se satisfagan sus derechos nacionales.

204. Aún persiste la tragedia de algunos países divididos. En Chipre continúa la ocupación extranjera a pesar de las iniciativas emprendidas por el Secretario General tomando como base las decisiones de la Organización. Debemos perseverar en nuestros esfuerzos por restablecer la unidad y la integridad territorial de Chipre. De modo análogo, el pueblo de Corea continúa dividido pese al comunicado del 4 de julio de 1972⁴ y a las propuestas constructivas de la República Democrática Popular de Corea.

205. Nadie puede negar el papel sumamente provechoso de la Organización en su apoyo a los pueblos que han luchado contra el colonialismo y el *apartheid*. Nuestras conquistas han sido notables. Su historial nos enorgullece. Debemos intensificar ahora la lucha contra los racistas de Sudáfrica. Me pregunto durante cuánto tiempo más debe el pueblo de Namibia, dirigido por la SWAPO y aquellos que en la comunidad internacional apoyan su valiente lucha, estar sujeto a las manipulaciones y mentiras del régimen de Pretoria. ¿Por cuánto tiempo más el pueblo oprimido de Namibia y de Sudáfrica pueden cifrar su fe en las palabras de apoyo de algunos Miembros de la Organización cuando sus acciones muy a menudo apuntalan a sus opresores?

206. Aun cuando aunemos nuestro poderío colectivo para enfrentar esos viejos problemas, encaramos nuevos focos de perturbaciones y situaciones cuyas causas, si no se comprenden adecuadamente, pueden dar lugar a nuevas tiranoteces que crean inestabilidad más allá del estrecho ámbito de sus orígenes. América Central es el caso más punzante.

207. Cuando se reunieron en Puerto España en julio de este año, los Jefes de Gobierno de la Comunidad del Caribe expresaron su profunda preocupación por la situación en América Central. Observaron que "la crisis que enfrentan los pueblos de esta región no tiene sus raíces en la rivalidad ideológica entre Oriente y Occidente, sino en profundos males socioeconómicos". Ellos "exhortaron a los contendientes a que emprendieran un diálogo directo y expresaron su apoyo a los esfuerzos del Grupo de Contadora por lograr la paz de la región". Entiendo que esta posición debe contar con el respaldo de la Organización.

208. La independencia y la integridad territorial de Belice aún se ve amenazada por su vecina Guatemala. Guyana reafirma su solidaridad con el pueblo de Belice y su apoyo total para que pueda preservar su patrimonio nacional y su derecho a edificar su sociedad dentro de las fronteras existentes.

209. En otras partes, nuevos conflictos regionales, algunos de los cuales son de origen interno y otros derivados de las rivalidades de Estados ajenos, están resultando de difícil tratamiento. Guyana suma su voz al esfuerzo por poner pronto fin a la gravosa guerra entre el Iraq y el Irán e insta a todos los estados, grandes y pequeños, a que nunca abandonen los métodos pacíficos de arreglo de las controversias.

210. Al evaluar la situación de las relaciones internacionales actuales y sus perspectivas futuras, es menester rendir homenaje a la contribución realizada por el Movimiento de los Países no Alineados. Desde su creación, el Movimiento dio lugar preferente en sus actividades a la aplicación de políticas que pudieran mitigar los conflictos, promover la independencia y facilitar la creación de una infraestructura duradera de paz. El Movimiento ha atraído desde entonces a más Estados que adhieren a sus principios y políticas. Ha servido como factor influyente en las relaciones internacionales. Es tan amplio hoy el reconocimiento del importante papel del Movimiento, que Estados que por un motivo u otro no pueden participar en sus actividades procuran insistentemente influir en sus deliberaciones, a veces en forma malévolamente.

211. Nuestro Movimiento ha atribuido siempre un papel primordial a las Naciones Unidas como centro de armonización de intereses opuestos, y ha mantenido constantemente que existe una alternativa viable para un sistema de relaciones internacionales basado en la política de bloque, la hegemonía y las esferas de influencia. Los programas de acción políticos y económicos que definió el Movimiento en su Conferencia en Nueva Delhi [véase A/38/132] brindan una estrategia coherente y bien estructurada para que se torne en posibilidad real la coexistencia pacífica entre Estados y sistemas sociales.

212. De manera similar, sugiero que al marcar el derrotero tomemos en cuenta el papel de las organizaciones regionales y subregionales. Tales organizaciones se encuentran en todas partes y el dinamismo que les asignan los pueblos de sus Estados miembros es testimonio de papel constructivo que el multilateralismo puede cumplir en las relaciones internacionales. Por eso no podemos dejar de lamentar los deliberados esfuerzos de algunas grandes Potencias por soslayar esas organizaciones promoviendo posiciones "teológicas". Al mismo tiempo debemos reconocer que los esfuerzos regionales pueden aprovecharse al máximo cuando apoyan a la Organización, porque ella se basa en el principio de la universalidad y no en el de la exclusividad. Por tanto, aquí y ahora, permítaseme dar la bienvenida a San Cristóbal y Nieves, nuestro más reciente Miembro.

213. Permítaseme también expresar la esperanza de que las organizaciones regionales que aún mantienen disposiciones exclusivistas en sus cartas y en su funcionamiento realicen las modificaciones necesarias. Un ejemplo que me viene a la mente se refiere al Tratado

para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina, el Tratado de Tlatelolco⁵. Los Estados partes de ese Tratado se comprometieron ante la Asamblea a eliminar los impedimentos. Guyana aún aguarda medidas definitivas a este respecto.

214. Otro hecho favorable a la paz ha sido el deseo de los países del Sur de desarrollar la cooperación entre sí. Es algo que merece el aliento de la comunidad internacional.

215. Factor crucial en nuestra pugna por la paz es la necesidad abrumadora de eliminar las preocupaciones ideológicas en el programa económico internacional, porque ellas sirven para transferir la tirantez de la rivalidad de las superpotencias a las esferas del desarrollo y la cooperación económica internacional. Todos nosotros —todos— debemos respetar las sendas de desarrollo escogidas y abstenernos de librar una guerra ideológica en términos económicos. El pluralismo de las estrategias de desarrollo es, y como tal debe respetarse, elemento concomitante del pluralismo ideológico.

216. La intrusión de inquietudes ideológicas en la cooperación económica internacional se torna aún más desagradable porque se recurre crecientemente a medidas discriminatorias. Debe desalentarse y deplorarse la interposición de vetos contra la asignación de fondos de las instituciones multilaterales.

217. He tratado de elaborar mi declaración sobre la base de lo que considero una búsqueda universal de la verdad, el entendimiento y la paz. De esa forma he eludido referencias detalladas a algunas situaciones de conflicto real y potencial. Sin embargo, ciertas tergiversaciones desafortunadas de fondo y de interpretación con respecto a mi país y al cariz histórico de las relaciones entre Guyana y Venezuela que hizo el Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela en su intervención en la 5a. sesión, me obligan a responder y dejar sentados los hechos.

218. La lucha por preservar la integridad territorial de Guyana no ha dejado de ocupar la energía y la atención del Gobierno y del pueblo frente a la insostenible pretensión que Venezuela mantiene con respecto a las dos terceras partes de mi país. Deseamos ardientemente liberarnos de esta carga que hemos soportado desde incluso antes de nuestra independencia y eliminar esta úlcera de las relaciones entre nosotros y nuestros vecinos occidentales. Deseamos liberarnos y liberar a la región de las posibilidades de conflicto implícitas en este reclamo venezolano y en la forma cómo a menudo ha procurado hacerla valer.

219. Contrariamente a lo que el Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela procuró dar a entender en su discurso ante la Asamblea, Guyana —que no ha reclamado territorio venezolano— sigue procurando una solución que ponga fin a la controversia surgida a raíz de la decisión inexplicable y unilateral de Venezuela de declarar nulo e irritó un acuerdo internacionalmente obligatorio. Ese acuerdo es el Laudo Arbitral de 1899, sobre la base del cual se fijó nuestra frontera con Venezuela.

220. Cuando el Primer Ministro de mi país habló ante la Asamblea en el trigésimo sexto período de sesiones

[12a. sesión] y cuando yo lo hice en el último período de sesiones [26a. sesión], se presentaron adecuadamente los hechos relativos a este asunto. Ha quedado constancia histórica y pública de esos hechos, que no pueden modificarse por una mera expresión de deseos. Las realidades no se crean mediante caprichos y fantasías.

221. El año pasado hice ante la Asamblea algunas propuestas enteramente compatibles con el Acuerdo de Ginebra de 1966⁶ en el sentido de que la Corte Internacional de Justicia, el Consejo de Seguridad o la Asamblea participaran en la búsqueda de un arreglo pacífico de la controversia. El Canciller de Venezuela las rechazó sumariamente. Sin embargo, me complace señalar que se ha llegado a otra etapa del Acuerdo de Ginebra. De conformidad con el artículo IV de ese Acuerdo se ha pedido al Secretario General que escoja un medio de arreglo pacífico entre los diversos procedimientos fijados en el Artículo 33 de la Carta de las Naciones Unidas.

222. Para facilitar el cumplimiento más eficaz de sus deberes y responsabilidades con arreglo al Acuerdo de Ginebra, el Secretario General ha pedido ciertas seguridades a Venezuela y Guyana. Ellas fueron objeto de un comunicado que el Secretario General publicó tras una visita de su emisario a ambos países en agosto pasado. El comunicado, entre otras, procuraba la seguridad de que ambas partes adoptaran todas las medidas necesarias para mantener la atmósfera más favorable para la aplicación efectiva del acuerdo de Ginebra. Importante también fue la solicitud de seguridades de que ambas partes se abstendrían de adoptar toda medida que pudiera tornar más difícil u obstaculizar el arreglo pacífico de la controversia.

223. Mientras el Secretario General continúa con sus iniciativas, Guyana cree que esas seguridades, si se cumplen plenamente, pueden por sí contribuir también a la creación de un nuevo régimen de relaciones pacíficas entre Guyana y Venezuela.

224. En el pasado, Guyana siempre ha mantenido su decisión indeclinable de lograr un arreglo pacífico de la controversia y a honrado cada acuerdo relativo a nuestra frontera con Venezuela. Quiero asegurar a la Asamblea que Guyana se propone continuar procediendo de la misma manera. Desgraciadamente, una y otra vez en el pasado nos vimos obligados a señalar a la atención de la Asamblea y del Consejo de Seguridad violaciones cometidas por Venezuela de la letra y el espíritu de los acuerdos suscritos solemnemente por ambos países. Sinceramente, esperamos que Venezuela respete los compromisos contraídos con el Secretario General en agosto último.

225. Espero que este año, cuando se celebra el bicentenario del nacimiento de Simón Bolívar, nos guiemos por su credo político esencial sobre las relaciones internacionales y sigamos actuando con el convencimiento de que los problemas mundiales deben encontrar su solución en una "liga de pueblos libres que se resistan a la agresión con el poder armado y resuelvan las controversias entre sus miembros mediante un juicio equilibrado".

226. Como dije al comienzo, el deseo de paz no se ha modificado con el transcurso de los años. Mirando retrospectivamente, la Organización fue creada para salvaguardar y mantener una paz que era de estrechos al-

cances. Hoy son múltiples los elementos que juntos pueden asegurar esa paz, y así se lo reconoce en general. Comprende mucho más que el evitar un conflicto armado. Sin embargo, no podemos ampliar las bases de una paz duradera a menos que nos libremos de restricciones. No debemos hablar de labios para afuera de la coexistencia pacífica, sino mostrar nuestra creencia en ella. Tampoco debemos permitir que ninguno de nosotros se vea atrapado en un perímetro en el que las ideas y pensamientos permanezcan sin ser afectados por los acontecimientos que han tenido lugar desde la creación de la Organización. Lo que se necesita, si es que los requerimientos de hoy han de ser cumplidos, es un nuevo diseño de la paz, que abarque los intereses de toda la humanidad.

227. La Organización está bien ubicada para facilitar el logro de esa paz. Incumbe a nosotros, los Estados Miembros, que la utilicemos como corresponde.

228. Sr. BELLO (Nigeria) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente, ante todo, quisiera sumarme a los oradores que me han precedido en el uso de la palabra para expresar a usted, en nombre del Gobierno y del pueblo de la República Federal de Nigeria mis más cordiales felicitaciones por su merecidísima elección como Presidente del trigésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General. Usted ha asumido la Presidencia de esta Asamblea en un momento particularmente difícil, en el cual la situación internacional se encuentra bajo una considerable tensión, con la aparición de conflictos y perturbaciones en prácticamente todas las regiones del mundo y el colapso evidente de la distensión entre las dos superpotencias. Sus destacadas dotes diplomáticas, y su paciencia y prudencia serán puestas severamente a prueba en los meses venideros. No obstante, confiamos en que con su capaz y sabia dirección la Asamblea General avanzará decididamente hacia el logro de una paz y seguridad internacionales perdurables.

229. Quisiera, también, aprovechar esta oportunidad para hacer llegar a su predecesor, el Sr. Imre Hollai, de Hungría, nuestro profundo agradecimiento por la manera capaz y efectiva en que dirigió la Asamblea General durante el curso de sus deliberaciones en el último año. Nos hemos sentido profundamente impresionados por sus esfuerzos en la promoción de la causa de la paz en todo el mundo. Demostró ser sumamente hábil en el manejo de muy delicadas y sensibles cuestiones. Sin embargo, los fracasos de la Asamblea, particularmente en alcanzar un acuerdo sobre diversos asuntos críticos, por ejemplo, el relacionado con el lanzamiento de las negociaciones económicas globales, no son culpa de él. Todos tenemos una responsabilidad colectiva por ellos.

230. También quisiera, en nombre del Gobierno y del pueblo de Nigeria, dar la bienvenida a San Cristóbal y Nieves, que acaba de ingresar a las Naciones Unidas, y manifestar nuestro convencimiento de que hará una contribución positiva en la búsqueda de una paz y seguridad globales.

231. Desde el último período de sesiones de este órgano, se ha registrado un empeoramiento inquietante y constante de la situación internacional. Ha adquirido tales proporciones de crisis que existe la preocupación universal de que el mundo se encuentra actualmente al borde de la guerra.

232. El surgimiento global de crisis, conflictos y tensiones se ha visto más agravado por la acumulación masiva de armas, sobre todo nucleares, que ahora representan el peligro más grave a la paz y la seguridad internacionales y a la supervivencia misma de la humanidad. Haciendo caso omiso de los ruegos y llamamientos de la humanidad para que den muestras de cordura, las superpotencias en particular se han embarcado no solamente en una acumulación masiva de armas, sino también en un mejoramiento cualitativo de ellas. Las negociaciones sobre la reducción de las armas y el desarme realizadas en diversos foros han seguido chocando con la piedra de la rivalidad y de la profunda desconfianza entre las dos superpotencias. En lugar de hacer un esfuerzo constante y progresivo para lograr el desarme nuclear, ambas superpotencias están decididas a toda costa a alcanzar la disuasión nuclear mediante una mayor expansión de sus ya sobrecogedores arsenales.

El Sr. Abdalla (Sudán), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

233. El día del juicio final bien puede estar hoy en el umbral de nuestra puerta. Es por ello que resulta absolutamente esencial que las dos superpotencias busquen la distensión y la paz por medio de la cooperación en lugar de adoptar el enfrentamiento como sustituto de la negociación. En un intento inútil de lograr la hegemonía global y la denominación del mundo han recurrido a guerras por medio de otros países en todas las regiones del mundo donde la voluntad del pueblo, claramente expresada en favor de la paz, la prosperidad y la estabilidad, se subvierte y socava mediante la amenaza y el uso de la fuerza. La integridad territorial y la soberanía de los Estados, que tienen derecho a la protección de las Naciones Unidas, se deterioran diariamente en el Chad, Nicaragua, Líbano, Kampuchea y Afganistán, con un pretexto u otro y en defensa de principios y valores muy discutibles y dudosos. Se despliegan rápidamente las armas más perfeccionadas en lo que constituye claramente una descontrolada y desconcertante arrogancia de poder. La interferencia directa e indirecta de las superpotencias en los asuntos internos y externos de las naciones pequeñas y débiles aumenta en todas las regiones del mundo.

234. Nigeria está profundamente preocupada por estas tendencias, que van claramente en detrimento de la coexistencia pacífica entre todos los Estados. La situación exige urgentemente una acción global concertada para garantizar la seguridad de los Estados débiles y pequeños, así como su liberación de la injerencia exterior en sus asuntos internos. La disminución de la tirantez se ha convertido en una prioridad urgente de la comunidad internacional, pero este objetivo fundamental no se puede lograr por medio de conceptos tan negativos como el equilibrio del terror, las esferas de influencia, la disuasión y la dominación extranjera. Los Estados pequeños y débiles tienen tanto derecho como las grandes Potencias a desarrollarse por las sendas libremente elegidas sin injerencias ni presiones externas. Se deben intensificar los esfuerzos a nivel internacional, para promover activamente los principios de coexistencia pacífica y de libre determinación mediante la conclusión del proceso de descolonización.

235. Permítaseme hacer referencia ahora a la situación que existe en el África meridional, que también sigue

siendo motivo de suma preocupación para mi Gobierno. Ya hace cuatro decenios que las políticas racistas del régimen de la minoría blanca de Sudáfrica han sido condenadas rotundamente en esta sala, así como también en el Consejo de Seguridad. No nos preocupa simplemente que exista discriminación racial en Sudáfrica, sino que se la haya institucionalizado y consagrado en la ley, y que afecta a todo y a todos. Todos los intentos de lograr un cambio pacífico por medio de las reformas necesarias han fracasado. La frustración de la población negra le ha hecho recurrir a la lucha armada para erradicar el sistema de *apartheid*. A menos que se produzca un cambio fundamental en Sudáfrica, con un reconocimiento del derecho inherente de los 20 millones de negros a participar plenamente y en pie de igualdad con los blancos en los procesos políticos y económicos de Sudáfrica, existe un serio peligro de que estalle un conflicto racial catastrófico que tendría serias ramificaciones en todo el mundo.

236. Si Sudáfrica continúa desdiciendo todos los llamamientos en favor de un cambio y no soluciona de manera justa y eficaz su problema racial, el fracaso impondrá pesadas cargas económicas, militares y políticas sobre sus aliados de los países occidentales. La reacción y actitud de la mayoría de los países occidentales ante el problema racial de Sudáfrica no sólo resultan sumamente desalentadoras, sino también contraproducentes. En forma pública, rutinariamente se unen a la condena mundial de las doctrinas racistas de Sudáfrica, pero en privado siguen aplicando políticas que sólo alientan al régimen racista en su intransigencia. No apoyan la aplicación de las necesarias presiones económicas y políticas sobre Sudáfrica para forzarla a iniciar la necesaria erradicación de sus perniciosas doctrinas racistas. Cuando pedimos sanciones, los aliados occidentales de la Sudáfrica racista nos dicen que su imposición no dará resultados, o que son incompatibles con su creencia fundamental en el principio del libre comercio mundial. No obstante, estos poderosos países recurren con rapidez y vehemencia a las sanciones económicas en situaciones menos imperiosas. Sin duda, el régimen racista de Sudáfrica ha disfrutado del aliento, el apoyo y la aprobación de estos Estados occidentales en su rechazo arrogante de todos los esfuerzos pacíficos por lograr los cambios urgentemente deseados en el país. Las principales Potencias occidentales no sólo no han tomado medidas contra el régimen del *apartheid*, de conformidad con sus compromisos y obligaciones en virtud de la Carta de las Naciones Unidas, sino que en forma directa, abierta y encubiertamente, han asegurado a ese régimen su supervivencia y prosperidad por medio de una cooperación económica vastamente incrementada. En la reciente Segunda Conferencia Mundial para Combatir el Racismo y la Discriminación Racial, celebrada en Ginebra, se desenmascaró una vez más la duplicidad de las Potencias occidentales, cuando no se unieron al consenso respecto al Programa de Acción adoptado en la Conferencia [resolución 38/14, anexo] contra el régimen de *apartheid* y sus colaboradores israelíes.

237. La llamada política de compromiso constructivo con el régimen de *apartheid* es profundamente ofensiva y repugnante para África y para los hombres y mujeres decentes de todo el mundo. No es más que una máscara que encubre los siniestros motivos de los Estados Unidos y de otros para continuar su política de apoyo al régimen de *apartheid* en el África meridional. La recha-

zamos completamente, pues constituye un aliento abierto al régimen racista. Al contrario de lo que pretende el actual Gobierno de los Estados Unidos, no es una política equilibrada. Dentro del marco de esa política, hemos visto una creciente cooperación diplomática, política, económica y militar entre el régimen racista de Sudáfrica y sus aliados occidentales. En las Naciones Unidas, los Estados Unidos han asegurado al régimen racista de Sudáfrica un respaldo diplomático al aplicar el veto contra todos los esfuerzos por imponer medidas punitivas a ese régimen por sus reiterados actos de agresión contra sus vecinos, y también por su negativa a retirarse de Namibia. Ni siquiera permiten una condena de la Sudáfrica racista por su invasión y constante ocupación de Angola. ¿Cómo puede considerarse equilibrada o constructiva una política que apoya al agresor?

238. La reciente aprobación por el Gobierno de los Estados Unidos de la solicitud de siete empresas norteamericanas para brindar servicios técnicos y de mantenimiento a una instalación de energía nuclear en la Sudáfrica racista es contraria a las resoluciones 418 (1977) y 473 (1980) del Consejo de Seguridad. Esta aprobación ha sido concedida a pesar de las bien conocidas objeciones de África y de la comunidad internacional a toda forma de cooperación o colaboración nuclear con el régimen racista de Sudáfrica.

239. Resulta particularmente lamentable que esta aprobación haya sido otorgada a pesar de la persistente negativa de la Sudáfrica del *apartheid* a permitir la inspección y verificación de su instalación nuclear por la OIEA. Esperamos que teniendo en cuenta las objeciones planteadas no sólo por todo el continente africano sino también por la comunidad internacional, las autoridades de los Estados Unidos cancelen este contrato que es claramente perjudicial para la causa de la paz y la libertad en África.

240. Recientemente, en Washington se hicieron declaraciones autorizadas en el sentido de que sólo podrá restablecerse la paz y la seguridad en el África meridional si se tienen en cuenta las llamadas preocupaciones de seguridad del régimen de *apartheid*. Quiero dejar perfectamente en claro que no podemos aceptar la idea de que el régimen racista de Sudáfrica tenga alguna preocupación de seguridad legítima que deba ser tenida en cuenta por los Estados africanos. Del mismo modo, la proposición de que los Estados africanos de la región deberían buscar la coexistencia pacífica con el régimen racista de Sudáfrica es sumamente objetable, y la rechazamos por completo. Es la Sudáfrica del *apartheid* la que constantemente ha procurado socabar la paz, la seguridad y la estabilidad de la región a través de sus agresiones incesantes y no provocadas contra sus vecinos. Tanto colectivamente como en forma separada, los Estados de la región nunca han planteado, ni lo hacen ahora, amenaza alguna a la seguridad de la Sudáfrica racista. Ninguno de ellos ha atacado jamás a Sudáfrica. En contraste, las tropas del régimen racista de Sudáfrica ocupan ahora gran parte de Angola meridional. Son las preocupaciones de seguridad de los Estados de primera línea y no las del régimen de *apartheid* las que deben ser tenidas en cuenta.

241. El régimen de *apartheid* ha sido condenado universalmente por su agresión persistente, injustificada y no provocada, así como por sus actos de desestabiliza-

ción contra los Estados de primera línea. Recientemente, el régimen racista cerró sus fronteras con Lesotho con el propósito de obligar a ese país a negar asilo político a aquellos que huyen de la persecución de Pretoria. Cuando Lesotho se dirigió a los aliados occidentales del régimen racista, chocó con un silencio pétreo. La independencia y la soberanía de Lesotho no significan nada para ellos. No obstante, estos países, que continúan colaborando con el régimen de *apartheid*, quieren que el mundo crea que son los defensores de la libertad en todo el mundo. Africa no se engaña ni puede ser engañada por la duplicidad de estas Potencias.

22. Con respecto a la situación en Namibia, mi Gobierno desea expresar su reconocimiento y gratitud profundos al Secretario General, por sus infatigables esfuerzos para asegurar la independencia de ese territorio. Como descubriera durante su reciente misión a Sudáfrica, todas las cuestiones constitucionales pendientes, dentro del marco de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad, se habían resuelto durante las conversaciones con el grupo de contacto celebradas el año pasado. La insistencia de Sudáfrica en la retirada de las tropas cubanas de Angola como requisito para la independencia de Namibia es simplemente un engaño, un pretexto para buscar otros objetivos siniestros en Angola. Ni Angola ni la presencia de fuerzas cubanas en ese país, por invitación del Gobierno angoleño, pueden representar concebiblemente una amenaza a la seguridad de Sudáfrica, que ahora ocupa un tercio del territorio de Angola. Sin la retirada de las fuerzas sudafricanas de Angola, la cesación de apoyo a los bandidos de la UNITA⁷ y garantías razonables acerca de su seguridad, no puede esperarse que Angola ponga término a sus acuerdos de Seguridad con Cuba.

243. En opinión de mi Gobierno, nada que no llegue a la aplicación de sanciones económicas y de otro tipo hará entrar en razones a la Sudáfrica racista. Durante decenios, todos los llamamientos internacionales a la Sudáfrica del *apartheid* han caído en oídos sordos. Ya no existe ninguna excusa ni explicación válidas para la constante intransigencia de Sudáfrica, excepto que espere y, por cierto, crea que los países occidentales que se benefician con el sistema de *apartheid* continuarán frustrando todos los esfuerzos por imponer sanciones contra ese régimen.

244. Obviamente, la situación en el Africa meridional, en especial la negativa persistente del régimen racista de retirarse de Namibia, exige que se invoquen las disposiciones del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas. Esas disposiciones, incluida la utilización de sanciones como medida punitiva, tenían por objeto, precisamente, tratar los tipos de situaciones como el que tenemos ahora en el Africa meridional. Los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, que continúan impidiendo que el Consejo cumpla su plena responsabilidad, protegiendo al régimen racista contra las sanciones, tienen una gran responsabilidad moral e histórica por su política reprensible. No han dejado al pueblo de Sudáfrica y de Namibia otra alternativa que la de buscar justicia mediante la lucha armada. El Gobierno y el pueblo de Nigeria continuarán prestando todo el apoyo necesario, que les permita librar su guerra de liberación contra los racistas. Tenemos una obligación moral de hacerlo, porque nuestra propia independencia y libertad

seguirán incompletas mientras este pueblo desafortunado continúe en cautiverio.

245. Mi Gobierno está también preocupado por la política intervencionista cada vez más peligrosa que aplican en Africa algunas Potencias externas, en el Sáhara Occidental, en el Cuerno de Africa y más recientemente en el Chad. Las controversias localizadas en estas zonas se han visto agravadas por la intervención extranjera, lo que ha hecho cada vez más difícil a nuestra organización continental, la OUA, ejercer plenamente sus funciones y responsabilidades para resolver dichas controversias. Condenamos categóricamente a todas las Potencias externas que han intervenido en el Chad. Su intervención ha aumentado el sufrimiento y la miseria del pueblo chadiano. Por consiguiente, nos sumamos al llamamiento en pro de la retirada completa de todas las fuerzas extranjeras del Chad. Debe permitirse a ese pueblo que resuelva sus diferencias sin ninguna intervención externa. Africa no debe convertirse en una liza para la guerra de las superpotencias, mediante apoderados.

246. El Oriente Medio ha continuado siendo un centro principal de conflictos y de tirantez a causa de la política expansionista y de agresión de Israel. Mi Gobierno deplora categóricamente la negativa de ese país a acatar la resolución 497 (1981) del Consejo de Seguridad que, a nuestro juicio, sienta las bases para la solución del problema del Oriente Medio. La pretensión de Israel de anexar las Alturas del Golán de Siria, su invasión del Líbano, las indignantes matanzas de Sabra y Shatila son pruebas suficientes y amplias del desacato total de Israel ante la opinión internacional y las decisiones, tanto del Consejo de Seguridad como de la Asamblea General. Nigeria se opone firmemente a esta política y continuará apoyando al pueblo de Palestina en su justa y legítima demanda de una patria propia. Estamos firmemente convencidos de que sólo se logrará el arreglo duradero del problema del Oriente Medio con la participación activa de todas las partes interesadas, en particular del pueblo de Palestina bajo la dirección de la OLP. Cualquier esfuerzo unilateral en pro de un arreglo será sólo parcial, y por lo tanto estará condenado a fracasar. El reciente estallido de combates en el Líbano es prueba suficiente de que es inadecuado el plan de solución que con tanto empeño buscan ciertas Potencias. Ese plan fracasará porque no tiene plenamente en cuenta los intereses y las demandas legítimas del pueblo palestino de una patria propia. A este respecto, Nigeria apoya completamente las conclusiones de la Conferencia Internacional sobre la Cuestión de Palestina, celebrada recientemente en Ginebra; lamentamos profundamente que ciertas Potencias occidentales no hayan asistido a esa Conferencia.

247. Mi Gobierno está profundamente preocupado también por la creciente colaboración entre Israel y Sudáfrica, especialmente en materia militar y nuclear. Esta colaboración está reñida con la seguridad de toda el Africa, y representa una amenaza a la seguridad del continente que Africa no puede pasar por alto. Mientras Israel persista en esta política no podrá esperar la concordia en sus relaciones con Africa.

248. Los recientes acontecimientos en América Central son asimismo motivo de preocupación para mi país. Mi Gobierno deplora categóricamente la directa intervención en los asuntos internos de Nicaragua y de otros

Estados de América Central por parte de una cierta Potencia. Independientemente de nuestras opiniones sobre la dirección que han adoptado esos Estados, consideramos moralmente equivocado y contrario a las disposiciones de la Carta que cualquier Potencia extranjera procure cambios en los sistemas políticos y económicos, mediante el uso de la amenaza o de la fuerza. Exhortamos a esta Potencia extranjera a que respete el derecho inalienable de Nicaragua y de otros Estados centroamericanos a desarrollarse según el camino libremente elegido. Apoyamos completamente y respaldamos los esfuerzos del Grupo de Contadora para reducir la tirantez en la región y lograr un arreglo negociado que tenga plenamente en cuenta el derecho de todos los pueblos de la región a la libre determinación, la independencia y la soberanía.

249. Con respecto a la situación en el Afganistán, Kampuchea y Corea, mi Gobierno está convencido de que sólo la reafirmación y el reconocimiento del derecho de los pueblos de esos territorios a decidir sus propios destinos, libres de la injerencia, la subversión, la coacción o la ocupación extranjeras, y mediante la negociación, se llegará a un arreglo duradero. Por lo tanto, hacemos nuestro el llamamiento para que se retiren todas las tropas extranjeras de esos territorios, a fin de crear una ambiente propicio para un arreglo negociado. La presencia de tropas extranjeras sólo hará que continúen los impedimentos para el proceso de lograr una paz duradera.

250. Además de la profunda preocupación ante la actual inestabilidad mundial y la tirantez, hay también preocupación generalizada ante la crisis económica que afronta el mundo desde hace cierto tiempo. La indiferencia ante esta crisis es un lujo que ningún país, por más poderoso que sea en lo económico, puede permitirse en estas circunstancias, no sólo por la magnitud de la crisis, sino también por el impacto devastador sobre todos los grupos de países. En realidad, todos sufren cuando la producción y el comercio internacional se reducen en la forma que hemos visto y, especialmente, cuando la economía mundial va de mal en peor por los desajustes persistentes. En pocas palabras, los mercados de productos básicos internacionales están en una situación deplorable; el sistema de comercio multilateral se está socavando gravemente, y el sistema monetario y financiero internacional está en total desorden.

251. Mi Gobierno está igualmente preocupado por la disparidad económica creciente entre los países desarrollados y los países en desarrollo. Esto es importante, no sólo porque destaca un desequilibrio estructural subyacente en la economía mundial, sino también porque el peso de los ajustes ante la crisis actual ha caído en forma desproporcionada sobre los países en desarrollo. Este sombrío panorama económico que se observa en la mayoría de los países en desarrollo es ya bien conocido: una gran deuda externa, un constante deterioro de los términos de intercambio, un nivel inaceptablemente alto de inflación, que en su mayor parte les fue exportada, un aumento súbito en el costo del capital y del crédito internacionales, una mayor restricción crediticia por parte de los bancos comerciales y una constante caída en la corriente de asistencia oficial para el desarrollo. Estas formidables tendencias negativas han llevado a la economía de los países en desarrollo a una profunda recesión y han resultado en una mayor reducción en 1982 del

producto interno bruto *per cápita* de estos países. El proceso de desarrollo se ha detenido prácticamente en la mayoría de los países en desarrollo, pues muchos de nosotros nos hemos visto obligados, por un ambiente externo en deterioro, a reducir especialmente las importaciones esenciales y los programas nacionales de desarrollo.

252. La situación económica sumamente crítica que atraviesa el continente africano puede ciertamente destacarse a este respecto porque nuestros países están en condiciones mucho peores que las que prevalecen en cualquier otra región del mundo. En los momentos en que se experimenta un mejor suministro mundial de alimentos, en Africa persiste una aguda escasez que tiene graves consecuencias, no sólo porque haya más hambre, sino también por la influencia restrictiva que los gastos crecientes de la importación de alimentos causa sobre el desarrollo. En vista de la exagerada dependencia en las exportaciones de uno o dos productos básicos, del constante deterioro y de la incertidumbre en los precios de los productos básicos, las economías africanas han sufrido enormemente. La precipitada caída de los ingresos de exportación se ha visto complicada por una disminución en la corriente de recursos externos. Es obvio que uno de los principales requisitos previos para la recuperación económica de Africa consiste en asegurar una corriente considerable de financiación externa hacia la región.

253. Si bien el impacto universal de la actual crisis económica requiere evidentemente un esfuerzo concertado de toda la comunidad internacional, es lamentable que el espíritu multilateral se esté esfumando. Hemos seguido presenciando en los últimos años que los países desarrollados muestran una preferencia cada vez mayor por los enfoques bilaterales en lugar de los multilaterales en la solución de la crisis que enfrenta la economía mundial y, en particular, de los problemas económicos de los países en desarrollo. Pero sabemos perfectamente que los resultados han sido sumamente decepcionantes. Se reconoce ampliamente que el acusado problema de recursos que enfrentan actualmente los principales órganos para el desarrollo, tales como el PNUD, se atribuye primordialmente al estancamiento en la corriente global de la asistencia oficial para el desarrollo y en la menor proporción otorgada por medio de canales multilaterales. Aparte de eso, no vemos muchas ventajas en este uso indebido del bilateralismo, el cual ha fomentado bastante la tendencia a asignar y otorgar asistencia según criterios estratégicos de Oriente u Occidente, que carecen totalmente de importancia ante las agudas necesidades de los países en desarrollo. Este enfoque a medias que parece caracterizar las negociaciones económicas internacionales probablemente sea la peor característica de la crisis actual del multilateralismo.

254. En este punto de mi declaración, es pertinente que me refiera al sexto período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, celebrada en Belgrado, puesto que fue la reunión de negociación más importante de este año. Esperábamos que la oportunidad que se presentaba en Belgrado fuera plenamente aprovechada a fin de ocuparse en forma decisiva, efectiva, integrada y global de los diversos problemas del comercio mundial y del desarrollo, especialmente de la situación adversa que enfrentan los países en desarrollo. Junto a otros miembros del Grupo de los 77, fuimos a Belgrado decididos a tomar una actitud cons-

tructiva y conciliatoria, pero nos percatamos con absoluta consternación y desilusión que nuestros asociados del Norte no estaban dispuestos en lo más mínimo a actuar de modo recíproco. Lo que surgió ulteriormente de la Conferencia fue un fárrago de los resultados de períodos de sesiones anteriores con la adición de unas pocas medidas incompletas que no significaban ningún plan serio de soluciones urgentes y medidas a largo plazo como el que se quería lograr.

255. Es claro que hemos perdido otra oportunidad dorada de tomar las medidas adecuadas para revitalizar la economía mundial, en particular para lograr el desarrollo acelerado y sostenido de los países en desarrollo. Como esta demora de la comunidad internacional en adoptar medidas fundamentales en realidad ha empeorado el aprieto en que se han metido tanto los poderosos como los débiles, nos preguntamos por cuánto tiempo nuestros asociados del Norte, especialmente las economías de mercado de los países desarrollados, continuarán dando largas a la reestructuración de las relaciones económicas internacionales. Sin duda, se podría progresar mucho más al respecto mediante una mejor apreciación por parte de los países desarrollados de la realidad de la interdependencia y del hecho de que el conjunto de los países en desarrollo se ha convertido en un asociado importante en la economía internacional.

256. Las observaciones anteriores son pertinentes porque destacan la cautela con que ha sido recibida por muchos la información sobre la recuperación económica en ciertos países desarrollados. Para nosotros, este no es el momento de suscitar expectativas falsas, ni creemos que unas simples migajas que nos toquen de la supuesta recuperación sean una panacea para los graves problemas económicos que enfrentan los países en desarrollo. Al profundizar la crisis global se observa con mayor claridad que no estamos lidiando con un fenómeno meramente cíclico, sino con problemas de desajustes estructurales en las diversas esferas de las relaciones económicas internacionales, lo cual exige una solución global e integrada.

257. A menos que se corrija urgentemente el desequilibrio estructural que está en la base de esta crisis económica internacional actual, mediante un esfuerzo internacional importante y concertado, no solamente subsistirá una fuente de fricción en las relaciones entre las naciones, sino que también se socavarán el crecimiento sostenido de la economía mundial. Hace cuatro años parecía que se había reconocido la necesidad de tal esfuerzo internacional cuando la Asamblea aprobó por consenso la resolución 34/138 relativa a las negociaciones globales sobre cooperación económica internacional para el desarrollo. Lamentablemente, nada positivo ha ocurrido desde entonces que haya permitido el lanzamiento de las negociaciones globales. Más bien han disminuido poco a poco las consultas sobre el particular y la situación es ahora de un estancamiento total.

258. La responsabilidad por el fracaso en el lanzamiento de las negociaciones globales debe imputarse a aquellos países que siguen oponiéndose categóricamente a la idea. Ahora que se ha inscrito el tema en el programa de este período de sesiones, puede haber alguna esperanza. Junto con otros países en desarrollo estamos dispuestos a iniciar con los países desarrollados un diálogo constructivo sobre esta materia, en el convenci-

miento de que hay una reciprocidad de intereses en procurar reformas necesarias en el orden económico internacional existente. Por lo tanto, los exhortamos a que den muestras de la voluntad política necesaria en apoyo de todos los esfuerzos tendientes a facilitar el progreso hacia el establecimiento del nuevo orden económico internacional.

259. La estabilidad y la coexistencia pacífica no pueden lograrse en un mundo en el que la abrumadora mayoría de la humanidad vive en la penuria y en la pobreza más abyectas. Tampoco puede alcanzarse un crecimiento económico mundial sostenido sin la participación activa de las naciones en desarrollo. En consecuencia, dado que todos nos beneficiaremos con una recuperación de la economía mundial durable y conociendo la catástrofe que pueden producir la inercia o los esfuerzos débiles, la comunidad internacional debe adoptar urgentemente una serie de medidas a corto y a largo plazo para responder en particular a los requerimientos de los países en desarrollo. Deben fortalecerse de manera importante los mercados de productos básicos por medio de la aplicación acelerada del programa integrado para tales productos, incluida la pronta entrada en vigencia del Convenio Constitutivo del Fondo Común para los Productos Básicos⁸ que mi Gobierno ratificó recientemente. Debe controlarse la creciente corriente de proteccionismo en los países desarrollados, en interés del comercio mundial. También es imprescindible inyectar una sustancial liquidez adicional que responda plenamente a las necesidades de la economía mundial, especialmente las del crecimiento acelerado de los países en desarrollo.

260. Antes de concluir mi declaración, deseo expresar el apoyo total de mi Gobierno y del pueblo de Nigeria al movimiento de paz que se hace oír en todo el mundo a fin de que se ponga término a la carrera de armamentos. El emplazamiento de un número cada vez mayor de ojivas nucleares y la militarización del espacio ultraterrestre convierten al espectro del holocausto global en una posibilidad genuina. Esta espada de Damocles se ha convertido en una carga intolerable para la humanidad. El reciente incidente con el avión a reacción coreano puso en evidencia con qué facilidad puede sumirse al mundo en un holocausto nuclear por un mero error militar.

261. No podemos permitir jamás que se produzca el holocausto nuclear. Todos tenemos colectivamente la responsabilidad de que ello no ocurra, porque las peores tragedias acaecieron no tanto por lo que se hizo finalmente, sino por lo que tontamente se había dejado de hacer antes.

262. Sra. de AMORIM (Santo Tomé y Príncipe) (*interpretación del francés*): ¿Cuándo llegará la aurora de la paz, la seguridad y el bienestar tras la noche interminable del hambre, la indigencia, las guerras y las matanzas en el universo de los pueblos del tercer mundo?

263. El empeoramiento de los principales problemas a nivel mundial y la intensificación de las tiranteces en las relaciones entre los Estados llevan al Gobierno de la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe a seguir con atención particular y gran inquietud la escalada de utilización de la fuerza como medio privilegiado para

la solución de conflictos a escala planetaria y, por consiguiente, para el futuro de la humanidad.

264. Por lo demás, ¿cómo evitar no dejarse embargar por cierto escepticismo frente a las declaraciones de buenas intenciones proclamadas por aquellos mismos que, con sus acciones, son el origen de la creación y mantenimiento de focos de tirantez en las más diversas regiones del mundo?

265. El análisis del programa de nuestros trabajos fortalece una vez más este sentimiento. Las soluciones negociadas y definitivas, por medios pacíficos, para problemas de suma gravedad que perturban a la comunidad internacional, se ven demoradas a pesar de las innumerables resoluciones pertinentes votadas soberanamente.

266. ¿Acaso las Naciones Unidas se engañan, o son víctimas del juego de algunos de sus Miembros?

267. Preservar a las Naciones Unidas equivale a decir que este foro, lugar de encuentro por elección, no se deja arrastrar por la ligereza, la ambigüedad y el cinismo cuando analiza y debate graves problemas de actualidad. Preservar a las Naciones Unidas significa además tener bien en alto la esperanza de los pueblos, de velar por la aplicación de sus resoluciones y sofocar con todas nuestras fuerzas los síntomas de parálisis que la acechan.

268. Con esta decisión, Africa no sería más ese continente flagelado por guerras mortíferas que lo convierten en un campo de batalla de fuerzas externas, de guerras que siembran el hambre, la miseria, el terror y las desolaciones, de guerras exportadas para menguar la voluntad inquebrantable de los pueblos africanos a su liberación total, a la consolidación de su independencia y a la conquista de su emancipación económica.

269. En este designio lúgubre de agravar al Africa, no se ha perdonado a la OUA. Lejos de ello, se utilizan todos los pretextos para tornarla inoperante

270. Las dificultades encontradas para la realización del 19º período de sesiones de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana, han puesto en evidencia la magnitud de la maniobra que se teje en torno a la OUA y la necesidad que tienen todos sus miembros de laborar en pro de su defensa, respetando fielmente los principios enunciados en su carta. Comprobamos con profunda preocupación la tendencia creciente a querer neutralizar, en los conflictos, el papel beneficioso de la OUA para permitir a las Potencias extranjeras actuar a su antojo.

271. En Africa central, la injerencia y la presencia de fuerzas extranjeras en el Chád frenan los esfuerzos encomiables de la OUA y demoran la consagración de las aspiraciones del pueblo chadiano en favor de la paz y la concordia. Renovamos aquí a las partes en conflicto nuestro llamamiento a la reconciliación nacional, único medio para poner fin al calvario del pueblo chadiano, con objeto de permitirle que se aboque con determinación a la obra de reconstrucción nacional.

272. El pueblo de la República Popular de Angola es víctima, desde hace tres años, de la ocupación ilegal de una parte de su territorio por las tropas racistas de Pre-

toria. El pueblo angoleño es blanco de bombardeos criminales y constantes, cuyo nuevo balance se agrega a la lista ya muy nutrida de los crímenes denunciados por este país en "El Libro Blanco de las Agresiones del Régimen Racista de Sudáfrica contra la República Popular de Angola".

273. Frente a esta barbarie, ¿cómo calificar la obstinación de ciertos países en querer admitir lo inadmisible; es decir, el establecimiento de un vínculo entre la retirada de las fuerzas internacionalistas cubanas en la República Popular de Angola y la aplicación de la resolución 435 (1978)? La creciente impunidad de Sudáfrica le permite financiar a un grupo de bandidos apátridas, mercenarios sanguinarios, cuya única misión es servir y salvaguardar los intereses neocolonialistas e imperialistas en el Africa meridional. Es hora de que la comunidad internacional adopte medidas más radicales para abolir el *apartheid* que, en su rutina represiva y envilecedora, priva al hombre de toda la dimensión humana de su existencia.

274. Nuestra delegación aprecia en grado sumo los esfuerzos desplegados por el Secretario General, con miras a cumplir el mandato que le confió la resolución 532 (1983) del Consejo de Seguridad. La independencia del pueblo namibiano, bajo la dirección de la SWAPO, su representante única y legítima, es irreversible.

275. La misma irreversibilidad caracteriza a la lucha del valiente pueblo saharauí. En ocasión del 19º período de sesiones de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno en Addis Abeba, los participantes adoptaron una resolución en la que invitaban, con su nombre, a las dos partes beligerantes, el Reino de Marruecos y el Frente POLISARIO², a emprender el camino de las negociaciones directas con miras a una solución definitiva de este conflicto [véase A/38/312]. El fracaso de la reunión del Comité de Aplicación demuestra el desprecio de Marruecos por la decisión soberana de los Jefes de Estado y de Gobierno y constituye una nueva prueba de su negativa a obrar por el fortalecimiento de la unidad africana y por la promoción del honor, la dignidad y la libertad de los pueblos africanos.

276. En febrero de este año se celebró, en la patria histórica de Gandhi y de Nehru, la Séptima Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países no Alineados. Conscientes de las maniobras encaminadas a debilitar la cohesión del Movimiento de los Países no Alineados, más de un centenar de países reafirmaron en Nueva Delhi su fe y fidelidad a los principios del no alineamiento. En este mundo de perspectivas tan sombrías para el porvenir de los pueblos del tercer mundo, el Movimiento de los Países no Alineados continúa siendo una fuerza de paz, de justicia y de esperanza.

277. En América Latina, las injerencias en los asuntos internos, las agresiones, las provocaciones, se han convertido en práctica condenable de las fuerzas retrógradas, incapaces de aceptar la opción de los pueblos, en particular de los de la parte central de esta región, de vivir en libertad y dignidad.

278. La suerte reservada por Indonesia al pueblo del Timor Oriental debe merecer la atención de las Naciones Unidas. La esperanza nacida del encuentro entre las autoridades indonesias y el FRETILIN⁹, presagio de

una etapa nueva y alentadora en la lucha de liberación del pueblo maubere, parece disiparse. La República Democrática de Santo Tomé y Príncipe denuncia las amenazas de desembarco de tropas indonesias y reafirma su apoyo indefectible al pueblo hermano del Timor Oriental.

279. El pueblo coreano se ha granjeado igualmente nuestro apoyo al proclamar ante la faz del mundo su voluntad de reunificar Corea sin injerencia externa.

280. ¿Qué decir de la cuestión palestina que ya no se haya dicho? Los que piensan que mediante las matanzas y la dispersión del pueblo palestino, la disgregación de la OLP y la desaparición de sus combatientes heroicos, lograrán borrar de la historia la ilustración de una de las más grandes injusticias de nuestro siglo, se engañan amargamente. El pueblo palestino vencerá y construirá con sus manos Palestina, su patria sagrada.

281. El peligro que pesa sobre el pueblo libanés de que su unidad nacional, su soberanía y su integridad territorial se vean pisoteadas, ataca los principios de la Carta de las Naciones Unidas y amenaza la paz y la seguridad en la región.

282. A este panorama inquietante se agrega, por lo demás, una situación económica internacional caracterizada por el creciente deterioro del sistema económico en vigor. El tercer mundo, expoliado de sus riquezas, contabiliza los fracasos de las tentativas encaminadas a establecer el diálogo Norte-Sur. El sexto período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo clausuró sus trabajos bajo el signo de la desilusión y la incertidumbre.

283. Frente a las vacilaciones de los países industrializados para desarrollar una sana cooperación con los países subdesarrollados, es feliz comprobar que se intensifica la cooperación Sur-Sur, con lo que se abren nuevas perspectivas en las relaciones entre nuestros Estados. La negativa de los países industrializados a modificar el mecanismo del comercio internacional aumenta dramáticamente la deuda del tercer mundo y posterga el establecimiento de un nuevo orden económico internacional.

284. Ya no queda duda alguna de que el discurso se ha convertido en una de las armas más ineficaces en diplomacia y la Organización lo sabe bien. El monólogo discursivo y el diálogo de diversión proliferan y crean infaliblemente el temor de ver que las aspiraciones y los sufrimientos de los pueblos se estrellan contra el silencio de las palabras. ¿Cómo hacer hablar a las palabras para que despierten en ciertas conciencias la determinación de detener mediante actos constructivos los engranajes de la devastación del mundo?

285. La locura y el egoísmo de algunos amenazan la existencia pacífica de millones de seres humanos. La voluntad enfermiza de dominación, ¿acaso es tan encefalopática que induce a llevarles a fabricar bombas para eliminar el hambre y para llegar a la paz de los cementerios? ¿Qué pueden los discursos contra las bombas y los males del subdesarrollo?

286. Por el contrario, la solidaridad y el compromiso de la comunidad internacional están en condiciones de

preservar los derechos sagrados de los pueblos a ser los constructores de su progreso en un clima de respeto, entendimiento y fraternidad humana. ¿Es un sueño?

287. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): El representante del Japón pidió la palabra para ejercer su derecho a contestar.

288. Sr. KURODA (Japón) (*interpretación del inglés*): En su declaración en el debate general, el 4 de octubre, el representante de la Unión Soviética se refirió al Japón diciendo, en parte, que "la aceleración de la militarización" del país intensifica las tirantezas en el Lejano Oriente [18a. sesión, párr. 129]. Es sumamente lamentable que el representante soviético haya hecho una declaración tan infundada en este foro de las Naciones Unidas.

289. Es harto conocido que desde la segunda guerra mundial el Japón se ha mantenido firme en sus esfuerzos por contribuir a la paz y prosperidad mundiales. Esos esfuerzos reflejan la posición fundamental del Japón de que nunca se convertirá en Potencia militar sino que perseguirá resueltamente la paz. Las fuerzas de defensa propia que mantiene el Japón tienen fines estrictamente defensivos.

290. Tenemos que señalar que, en realidad, es la propia Unión Soviética la que ha provocado la preocupación y el nerviosismo no solamente entre sus vecinos asiáticos, sino en muchos países del mundo. Me refiero al robustecimiento de la presencia militar soviética en la zona que rodea al Japón, de lo que es ejemplo su acumulación militar en las islas septentrionales del Japón, y en el emplazamiento de SS-20 en el Lejano Oriente. La Unión Soviética ha continuado con esta política a pesar de las repetidas protestas de Japón.

291. En su declaración de ayer, el representante soviético también dio a entender que existen armas nucleares en Okinawa. Es realmente lamentable que la Unión Soviética haya hecho otras observación totalmente infundada, conociendo perfectamente que el Japón —la única nación que ha sufrido los desastres de las armas nucleares— mantiene estrictamente sus tres principios no nucleares. Exhortamos encarecidamente a la Unión Soviética a que reconsidere su opinión tan equivocada del Japón.

Se levanta la sesión a las 19.10 horas.

NOTAS

1. Naciones Unidas, *Recueil des Traités*, vol. 402, No. 5778, pág. 87.
2. Frente Popular para la Liberación de Saguia el-Hamra y de Río de Oro.
3. *Actas de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, sexto período de sesiones*, vol. I, *Informes y Anexos* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.83.II.D.6), anexo VI.
4. *Documentos Oficiales de la Asamblea General, vigésimo séptimo período de sesiones, Suplemento No. 27*, anexo I.
5. Naciones Unidas, *Recueil des Traités*, vol. 634, No. 9068, página 282.
6. Acuerdo para resolver la controversia sobre la frontera entre Venezuela y Guayana Británica (Naciones Unidas, *Recueil des Traités*, vol. 651, No. 8192, pág. 322).
7. União Nacional para a Independência Total de Angola.
8. Publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.81.II.D.8.
9. Frente Revolucionária de Timor Leste Independente.